

FRANQUEO
CONCERTADO

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Mientras no se den otras razones en contra, seguimos firmes en nuestro optimismo

¡Qué empeño en dar estabilidad y valor definitivo a la impresión momentánea de un ministro que lleva 7.000 kilómetros en la cabeza y cien pantanos con sus canales!

No, yo no puedo ver el proyecto llevado a cabo en la divisoria de montes de Pas con la ligereza del señor Vega Lamera; yo testigo de aquella inmensa labor técnica entre riscos y precipicios que a más de uno pudo costarle la vida, subiendo y bajando, midiendo y tomando alturas, rectificando diez veces un mal paso; yo no puedo hablar como el señor alcalde del disparate de salir de Ontaneda y río arriba llegar a unas montañas, más bien a un muro que se perdía en lo alto; un muro inexpugnable, bueno para tirarse acrobáticamente. No, señor alcalde: el muro aquél se escala mediante una serie de rampas durante 42 kilómetros cuya mayor pendiente es de 20 milésimas. Esa es la escalera para subir y bajar el muro, señor alcalde; y por esa escalera están proyectados trenes subiendo y bajando plataformas en número de cuarenta con 400 toneladas a 50 kilómetros por hora. ¿Se hace cargo el señor Vega Lamera? En asunto de tanta importancia para Santander y su provincia hay que documentarse mejor. Hay quien ama el sol, quien la confusión y obscuridad. La cuestión del ferrocarril no es cosa de risa ni para entretener desocupados; sino sangre y lágrimas de la Montaña. ¡Con cuánta alegría seguirán esta controversia desconcertante a nuestros astutos vecinos! Sí, amigo Pick, resignémonos, sin dejar de dar razones. Que nuestros corazones hablen con la sinceridad del cristal. El prejuicio de nuestros adversarios es constante e invariable. A nuestras observaciones se contesta con la misma cantinela: vengan ingenieros, más ingenieros, como si nosotros temiéramos a los ingenieros, y no hubieran sido ingenieros los que han escudriñado aquella cordillera; como si no fueran ingenieros los que analizaron el proyecto y le aprobaron. No es que nosotros rechacemos otros nuevos ingenieros. Lo que molesta es la injusticia con que se trata a cuantos técnicos honrados se han ocupado de dicho asunto: es cubrir de sombras prevaricadoras y con-

cusonarias a tantos hombres dignos que no se les tiene en cuenta. Déjelos, amigo Pick, que nos maltraten y peguen. Con tal que nos permitan hablar y seamos más justos y veraces, poco se hará la luz y despertarán las conciencias dando a cada uno lo suyo. Yo mientras llegan los nuevos ingenieros que, si en mi mano estuviera, los haría viajar, estudiar y dictar por la electricidad; ya que esta batalla hay que contar los segundos: digo que en defensa de ese "ingeniero desconocido" que vienen tomando a chacota los impugnadores del trozo séptimo del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud, digo que hablando por boca de ellos, daré a conocer lo que honradamente replantearon otros y los que al fin, también honradamente, aprobaron los últimos; y si después de visto y oído a tal número de ingenieros, ustedes, los mal avenidos, siguen protestando, entonces dirá el público que gran parte de las gentes de pluma no ama a su pueblo o está loca.

No desmayemos, amigo Pick, y adelante con la cruz, que al alegría del ferrocarril bien compensará tan insignificante amargura.

Firme, pues, en mi afán de alumbrar la verdad sobre este malaventurado séptimo trozo de Ciudad a Ontaneda, me veo obligado a recurrir a inocentes vulgaridades; pero

vulgaridades que son razones. De la sugestión al fanatismo, un paso. ¡La murmuración y la calumnia, cómo penetra e intoxica el alma! Yo he de convencer al alcalde y al presidente de la Diputación, al ministro y a cuantos de buena fe llevan atragantado el paso de la divisoria por montes de Pas. Señor, discurremos con la más rudimentaria clarividencia. ¿Es cierto que el proyectado paso de la divisoria ha sido aprobado por los ingenieros del Estado para la tracción a vapor? Sí. ¿Es cierto que la Empresa constructora tiene en su poder máquinas de vapor conforme con el proyecto? Sí. ¿Es cierto que tales máquinas de vapor, llamadas de montaña, arrastran 400 toneladas a la velocidad de cincuenta kilómetros por hora venciendo las pendientes y curvas del proyecto? Sí. ¿Es cierto que la potencialidad de las locomotoras eléctricas es susceptible de vencer toda clase de pendientes y de curvas las más cerradas? Sí. Luego la vía del séptimo trozo proyectada para que una máquina de vapor y trenes ascendan sus pendientes sin ahogo y arrollen las curvas a pesar de su larga cola (400 toneladas = a 40 unidades de 10 toneladas), digo que aplicados estos perfiles a un tren eléctrico es como si una calleja llena de estorbos se la transformara al viandante en una llana y plácida carretera real. Si a esto se añade los 120 metros de altura que el túnel de Aguinaga rebaja de la actual divisoria obtendremos una vía expedita y un transporte veloz. Y por encima de todo, los más ignorantes vemos la inmensa diferencia entre las intrincadas complicaciones de una locomotora de triple expansión y un sencillo co-

che del tranvía en el que los motoristas se hacen experimentados en breves días. ¡Benditos caballos eléctricos, que a millares, y como la imaginación veloces, corren y se paran, siempre vigilantes y siempre obedientes, económicos como ninguna otra fuerza, gastando en cada momento lo que pide el esfuerzo. Basta el contacto de una punta de alfiler para que el incansable tropel salga del hilo maravilloso y se precipite sobre las dinamos para mover el rudimentario mecanismo. El que a estas razones se oponga es un trafallón digno de aislamiento.

Mañana transcribiremos un documento relativo a la explotación forestal y minera de la Sierra de la Demanda.

Enrique D. Madrazo.

COSAS SUELTAS

Título de un periódico granadino:

"Un joven apalea a la madre de su novia".

Bueno, muy bien. Pero en cuanto se case... el orden de los factores alterará el producto.

Ya lo verá usted.

Título en la sección de sucesos de "La Voz de Aragón":

"Incendio en un horno".

¡Caracoles, colega! ¿Y eso lo lleva usted a la sección de sucesos?

A nuestro juicio el suceso hubiera sido el hallar un horno congelado.

De un cronista de sociedad, en "El Adelanto", de Salamanca:

"Al te verde se le añade un poquito de azul de Prusia para darle color".

Bueno; pero eso no es te. Es ti... Es tirar el dinero que ha costado.

De la Diputación.

La conferencia del presidente acerca del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Con relación al asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo y para que la opinión no se desorienta en puntos fundamentales acerca de la marcha y tramitación del mismo, es indispensable recordar que el acuerdo de entregar este asunto a uno o varios técnicos especializados, satisfaciendo los gastos que ello originara las Corporaciones locales, fué tomado en la Diputación hace dos meses por la Comisión gestora, con asistencia de representaciones de toda la prensa de Santander y hecho público en los diarios locales. Las causas de no haber aun comenzado los trabajos; la labor de la Diputación y de la Comisión en este pleito y otros datos y particulares de interés serán expuestos por el señor López Argüello en una próxima conferencia.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



EL.—¿Empezaste ya a economizar, como te dije?

ELLA.—Sí. Dejé de encargar la caja de cerveza para tí.

PAGINA FEMENINA

Variedades de la Moda.

Han pasado algunos meses y todavía se conserva fresco y latente el gratísimo recuerdo de una aristocrática boda que congregó miles de almas junto a la iglesia de los Reverendos Padres Jesuitas; más que en pública curiosidad, en franca manifestación de simpatía hacia los jóvenes contrayentes y sus familiares, y en sincera admiración a la belleza de la novia y de su espléndido traje de desposada.

Hay bodas que despiertan tan formidable interés que no se olvidan nunca. A éstas debe ser sumada la de S. A. R. la princesa Anne de Francia, hija de los duques de Guise, con el duque de Puglia, hijo de los duques de Aosta, celebrada recientemente en Nápoles, a la que asistió nuestro Monarca don Alfonso XIII, y de la cual se han ocupado todos los periódicos y revistas de Europa. Pero, en relación a los muchos grabados publicados con tal motivo, han sido pocos los que han reproducido las elegantes y ricas galas de la desposada.

Así, pues, el cronista, atento siempre a presentar a las lectoras de esta sección cuanto pueda ser motivo de interés y de admiración, se complace en darlas a conocer dos preciosos modelos creados para S. A. R. la princesa Anne de Francia, por la Casa Worth, de París.

El traje de novia es de satín blanco adornado con prendidos de azahar y diadema de diamantes sobre velo de tul de Chantilly. El otro modelo es de «lamé» cereza y plata, bordado de diamantes, que simulan collar sobre el mismo traje.

La Casa Worth ha tenido un buen «affaire». Porque, no ha confeccionado solamente las galas para la princesa Anne, sino que también ha hecho varios trajes para la princesa Françoise de Francia, para la duquesa de Guise, para la Reina Amélie, de Portugal, y para las condesas D'Harcourt y de Villeneuve Barce-ment.

Worth está de enhorabuena, y su nombre, desde hace muchos años, consagrado en la alta costura parisiense, corre de boca en boca entre el gran mundo, y sueñan con él todas las señoritas en estado de merecer. Sobre todo, aquellas cuyas bodas están ya concertadas.

¡Qué embrujo y qué misterioso encanto despierta en ellas las galas de novia! Y en ellos, ¡cuántas dudas y qué grandes vacilaciones!

Pero el encanto y el embrujo vence a todos los cálculos matemáticos, sur-

gidos de vacilaciones y de dudas. Y aquello que algunos estiman como una claudicación a su libertad de soltero, suele ser, las más de las veces, una gran ventura. Que no hay nada mejor que un matrimonio feliz, por mucho que cuesten las galas de him-

neo, y por más que digan los solterones recalcitrantes, para los cuales, según opinión de la presidenta de un «Club de Solteras», que tuvo muy corta vida en la villa y corte de España, «todavía no se ha legislado con la dureza que su estado merece». Puede que no le falte razón, ¿verdad?...

ROSELLON.

Epistolario confidencial.

Dirijan sus preguntas por correo a Nieves de la Montaña, redactora encargada de esta sección.

Luisa de C.

Con las pinzas. Terminado esto, se pone un algodón empapado en «Peróxido de hidrógeno» por unos momentos sobre el lugar donde se arrancó el vello. La constancia es precisa para obtener resultado.

Dalia

Son indispensables las fricciones después de lavar la cabeza. Fricciónese con «Azufre Intea»: eficaz para contener la caída del cabello y fortalecer las raíces favoreciendo su desarrollo.

Julita

Debe continuar sus estudios. La música eleva el alma a las más altas regiones con espiritual encanto. Horas agradables de poético ambiente, puede usted gozar

pintando acuarelas, copiando paisajes.

Tila

Para calmar el dolor de oídos es de gran resultado aplicar un saquito lleno de semillas de avena muy caliente y renovándolo con otro cuando se haya enfriado, hasta conseguir alivio.

Conchita

Sí, los sombreros pequeños, muy pequeños. Las estufas son en estos momentos, objeto de necesidad apremiante. Empieza el frío.

Pase usted por el almacén del señor Madrazo. Tienen allí un surtido colosal; las hay esmaltadas muy bonitas y son para carbón y petróleo. Hay una señorita que explicará a usted el manejo de la estufa. Pregunte por Emilia.

Futura artista

Mándeme su dirección y con mu-

cho gusto podré dirigir a usted hacia la profesora americana que usted desea para la clase de pintura. Puedo anticipar a usted que asegura enseñar a pintar en un cursillo de seis meses.

Grisácea

Para impermeables o trincheras, visite usted «La casa de los guantes», donde los tienen magníficos y sus precios son equitativos. Allí verá usted los guantes «Tanné» indispensables para invierno y las fantasías que usted desea para teatro, cuya originalidad superará a cuanto yo pueda decir.

Enfermita

Paseos al aire libre: campo. Sobrealimentación de leche, huevos y frutas. Esto la tonificará y devolverá a usted la alegría.

Lirio del valle

Hoy el pijama se usa mucho; pero casi puede decirse que sólo se concede su uso y abuso a las mujeres delgadas. En casa de los señores sucesores de A. Blanco, hay infinidad de modelos de exquisito gusto. Los tonos de las telas para ropa interior son ideales, preciosos.

Rosa Blanca

Exquisito para tomar chocolate es el siguiente:

BIZCOCHO DE ESPUMA

Se batan dos yemas con cuatro cucharadas de azúcar y dos de fécula de arroz, hasta que haga cinta: se unen a esto, dos claras batidas a la nieve. Echese al molde, untado antes éste con mantequilla y espolvoreado con harina, y al horno.

Una viajera

La cartera que usted desea cargar a tono con el abrigo de viaje puede encargarla en la casa G. Rodríguez Prieto, en la seguridad que quedará usted complacida. El estuche completo de viaje de que usted me habla en su grata le encontrará en dicha casa. Los hay del precio que usted quiere. Y respecto al abrigo es lo mejor que usted pase por la casa don Sinfiriano Ródenas, y en el primer piso verá usted modelos elegantísimos, tanto para paseo como para viaje. Hay una variación asombrosa y magnífica. Precios muy económicos.

Elenita

Los cojines continúan imperando. He visto un modelo precioso: forma un abanico abierto, en dos colores. Ideal y fantástico.

Nieves de la Montaña.



ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS
CATARRO
RESFRIADO

AQUÍ ESTÁ LA SALVACIÓN DE LOS QUE PAFEN
CEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS ETC.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ENCARNACION Méndez de Larraso

Sombreros para Señoras
Hernán Cortés, 2, pral.

La independencia de "La Voz de Cantabria".

De una vez para siempre.

"El Diario Montañés", fiel a su conocida táctica de embrollar las cuestiones, aprovecha este violento para nosotros enojoso incidente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para poner en duda la independencia absoluta de LA VOZ DE CANTABRIA.

Se sirve de un argumento baladí: siempre que "Pick" se refiere a las colecciones de periódicos viejos, hace referencia a las colecciones de "La Atalaya" y nunca a las de "El Pueblo Cántabro".

Y quiere deducir de ello que LA VOZ DE CANTABRIA es una continuación de "La Atalaya".

Hemos de salir al paso de esta mala maniobra que ya ayer rechazamos en otro suelto. LA VOZ DE CANTABRIA no es un periódico doctrinal, sino absolutamente independiente, con una amplitud tal de criterio y un sentido tal de justicia, que nos permite publicar en lugar preferente el retrato de don Eduardo Pérez del Molino y pe-

que para él una alta distinción que nos sobradamente ganada. Y nos permite, asimismo, recordar de vez en cuando al señor Ruano y al señor Redonet y al señor conde de la Sierra y a don Luis Hoyos Sáinz a todos, en fin, los que han representado algún papel importante en la vida de Santander.

Nuestra independencia, que para la quisiera "El Diario", es tal, que nos podemos permitir el lujo de publicar un artículo de nuestro colaborador "Teofastro", en que se ataca a la vieja política, junto con nuestras crónicas que son una obra sentimental de los tiempos vividos en dicha política. Y que para que censuramos la labor del señor López Argüello, como presidente de la Diputación, insertamos un elogio que de él hace como poeta y cultísimo religioso: el padre fray Félix García, artículo que va en el número de hoy.

Las crónicas obreras y socia-

rias de Antonio Ramos, aparecen al par que los artículos de Banca de "Juan de Miera". Porque nuestro diario es un diario exclusivamente de información y eso es, precisamente, lo que le duele a "El Diario Montañés".

Claro está que cuando nosotros tengamos que referirnos a nuestras actuaciones pasadas, nos referiremos frecuentemente a las actuaciones de "La Atalaya", que son las que hemos vivido. Pero eso lo haremos con nuestra firma o con nuestro conocido pseudónimo y bajo nuestra absoluta responsabilidad, como el querido compañero Antonio Morillas, cuando desde estas columnas sienta el deseo de hacer historia retrospectiva, tendrá que referirse, necesariamente, a sus actuaciones en "El Pueblo Cántabro".

Y nadie que sea sensato podrá deducir de ello que es "La Atalaya" o "El Pueblo Cántabro" lo que se continúa.

Cuando Francos Rodríguez habla desde las columnas de "A B C" de sus tiempos de "Las Dominicales" de "El Globo", ¿quién podrá deducir que el diario de don Torcuato Luca de Tena es una sucesión de aquellos periódicos? Esto está tan claro que hace falta tener muy mala fe para verlo de otro modo.

PICK.

A propósito del corsé

Tras empeñadas discusiones y pareceres de médicos e higienistas, han sufrido extraordinaria transformación los corsés que, desde los tiempos de los etruscos y romanos, usaban las damas. Como ejemplares curiosos, merecen citarse los que utilizan las bayaderas indias, formados con corteza flexible de árbol, con color de carne rosada y que se adaptan al cuerpo y lo embellecen, como embellece y riza los cabellos la maravillosa loción «Ondulina». Cuarto de libro, 3,50. Fabricada por Floralia, creadora del supermo Jabón «Flores del Campo».

Ante una campaña.

La adhesión de los pueblos de Alceda y Ontaneda.

"Los pueblos de Alceda y Ontaneda, conscientes de su deber, se descubren respetuosos antes las nobles figuras de montañeses como don Enrique Diego Madrazo y don José del Río Sáinz, que con tanto acierto y entereza forman la vanguardia en el pleito del ferrocarril Ontaneda-Calatayud defendiendo los legítimos intereses de la capital y de la Montaña entera, aplastando con la fuerza de la razón la sinrazón de los que la arrastran a la ruina, víctimas de su inconsciencia o error, más o menos explicable.

Alceda 20 de noviembre de 1927.

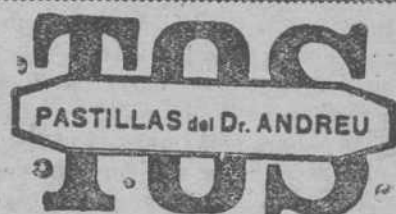
Joaquín Villegas Riancho, Joaquín López, Saturio Porrás, Joaquín Martínez, Anibal Portilla, Quintín Revuelta, Jesús Riancho, Angel Gutiérrez, Eduardo Madrazo, Santiago Gutiérrez, Francisco Prieto, Manuel García, Amadeo Ibáñez, B. Oria, Pedro Ruiz, Francisco Rubín, Luis Villarino, Jacinto Macho, Juan José Pelayo, José Martínez, Ildefonso Diego, Jesús Saiz, Sixto Sáinz, Ezequiel Villegas, Salustiano Ruiz, Manuel Palacio, Germán Pelayo, Pedro Herrero, Federico Pedraja, Deogracias San Juan, Bautista Trespacios, José Villegas Riancho, Cándido Magaldi, Manuel Alonso, M. del Olmo, Miguel Mora, Martín Iglesias, Vicente L. de Juan, Blas Villegas, Carlos Sáinz, Emeterio Rodríguez, Teófilo Espina, Máximo de Val, Bernardo G. Riancho, Manuel Gutiérrez, José María Obregón, Victoriano Gutiérrez, Roberto del Olmo, Braulio del Olmo, Tomás Quintanal, Emilio Gutiérrez, Bernardino Carreño, Miguel Obeso, Miguel B. de Uría, Pedro L. de Uría, Victoriano Gutiérrez, Enrique Fernández, Eugenio Mondéjar, Eduardo Díaz, Leonardo Mesones.

Narciso Revuelta Pelayo, Serapio Calderón, Manuel Villarino, Antonio Trucha, Manuel Díaz, Eulogio Padillo, C. Pila Guilarte, Francisco Lazo, Emilio Abo, Pedro Cantero, Luis Ruiz Ruiz, J. Fernández, Emilio Trucha, Isidro Martínez, José Gómez Vicente Gómez, José Solares, Ricardo Blanco, J. Obregón, Antolin Martínez, José Mata, Cristóbal López, Ricardo López, Vicente Portilla, Felipe López, Leoncio Sáinz, Ambrosio Gutiérrez, Faustino Puente, Marcelino Trujillo, Juan Ruiz, Toribio Porrás, Fernando Portilla, Justo Trujillo, Emeterio Villaboz, Juan Magaldi, Francisco Bombori, Germán García, Bautista García, Manuel Santa María, Antonio Magaldi, Francisco Egua Quevedo, Daniel Azeuena, Manuel Herrero, Joaquín Gutiérrez, José Solaguren, Juan Palencia, Romualdo Fernández, Angel Lorolla, Eulogio Madrazo, Jesús Puentes, Manuel Martínez, Emilio Calderón, Guillermo Elorza Diego, Anibal Elorza, Aquilino Escudero, Vicente Ruiz, Aureliano Calderón.

Angel Ibáñez, Justo Ibáñez, Mariano Revuelta, Faustino Herrero, Urbano Gutiérrez, Francisco Ruiz, José Riancho, Manuel Rodríguez, José Arce, Amadeo Revuelta, Ber-

nardo Pelayo, Leonardo Azeuena, Gerardo Vallejo, Teodoro Somel, viuda de Vallejo, Julio Braum, Marcelino Legarreta, José Fernández, Justo Legarreta, M. González, Manuel Santa María, Juan Cuesta, Victoriano Quintana, Alfredo Martínez, Esteban Cavadas, Anastasio Revuelta, Agustín Sáinz, Casiano Preciado, Javier Flor, Balbino Mora, Lino Santa María, Salustiano Ruiz, Manuel Arribas, José Pardo, Celestino Bastabal, Hipólito del Valle, Antonio Tazón, Román Gutiérrez, Virgilio Ajo, Luis Díaz, Narciso Cobo, Manuel Cullia, José Saiz San Emeterio, Marcelino Saiz, Federico Saiz, Antonio Castañeda, Javier Riancho, Arturo Saiz, Angel Postigo, Marcelino G. Riancho, Federico Gutiérrez, Antonio Pelayo, Manuel García, Vicente Quijano, Domingo del Olmo, Eugenio Alonso, Crisanto García Ceballos, Mariano Cantero, Manuel Obregón, Casimiro Magaldi, Angel Sanjurjo, Emilio Gutiérrez, Luis Nieto, Vicente Magaldi, Simón Magaldi, Juan Fernández, Jesús Ruiz, Manuel García, Eduardo Rego, Crisanto Diego, Victoriano Ruiz, Raimundo Fernández, Mariano Giribet...

(Siguen las firmas).



Notas militares.

Certificados

Se conceden certificados de aptitud para conducir carros de asalto a los soldados que asistieron al curso de instrucción a la Escuela Central de Tiro, Tirso Martínez, Raimiro Pérez, Jenaro Martín, Santos Gómez y Abelardo Martínez; el primero, del regimiento de Valencia, y los otros del de Andalucía, número 52.

Conferencias

Continúan las conferencias y ejercicios de cuadros sobre el plano, para los jefes y oficiales de la guarnición.

El tema de conjunto desarrollado ayer, estuvo a cargo del teniente coronel del regimiento de Valencia, don Crispulo Moracho.

Asistieron a la conferencia, además de los jefes y oficiales de dicho regimiento, los oficiales de la Zona de Reclutamiento y Depósito de Semimentales; coroneles Bustamante y Velarde, así como general gobernador, don Andrés Saliquet, con su ayudante, comandante Herrero.

F. Llerandi García

ESPECIALISTA

Enfermedades del aparato digestivo.-Rayos X.-Medicina interna.

Horas de consulta, de 9 a 1 y de 4 a 5.—Calle del Peso, núm. 9

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José María Bravo y Pacheco

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

falleció en Liendo el 24 de noviembre de 1925

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres don José Bravo y doña Elvira Pacheco; hermanos doña María de los Angeles y don Gonzalo; tíos, tíos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre en la iglesia parroquial de Liendo el día 24, así como la misa que se dirá en el altar mayor de la parroquia de Santa Lucía de Santander ese mismo día, a las NUEVE de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Un libro de versos de L. Argüello.

Abro con manos gozosas este libro de versos, tan esperado, de Alberto L. Argüello; la ausencia de la Montaña lo hace más deseable y así el libro, nítido y sincero, pone en mi alma esa vibración interior que trae el recuerdo aromado de las cosas lejanas, que tienen en el corazón una continuidad de presencia y de simpatía.

Yo esperaba este libro en la soledad casi desértica de la moderna poesía, en este ambiente frío y metafísico de las tendencias novísimas, como se espera un día de domingo para el alma o el mensaje amoroso del sol para la transitoria semilla que aguarda en el surco con anhelos de maternidad el día de su rompimiento anunciador.

Parece un privilegio de la Montaña el mantener ininterrumpida la tradición legítima de nobles escritores, que sepan infundir en sus obras el aroma incontaminado del habla peninsular. Por ley de herencia le viene a la Montaña el ser progenitora o maestra de los más cabales y genuinos escritores. No recordemos nombres que están en la memoria de todos y cuyo solo recuerdo abrumaría. No recordemos a Concha Espina, la estilista admirable, que ha sabido evocar tan poéticamente la Montaña y llevarla a todos los climas en el peregrinaje lírico de sus obras; no recordemos a José del Río, uno de los más geniales y vigorosos líricos de la moderna poesía, que ha sabido reflejar en sus versos todos los anhelos nómadas, todas las inquietudes nostálgicas de la vida marinera.

Aun los que no son montañeses más que de adopción, como Artigas y Argüello, por un feliz contagio, por una feliz adaptación al medio, quedan perennemente enclavados en esa porción geográfica de la literatura montañesa, de tan glorioso abolengo.

Argüello contribuye con su libro de versos a mantener viva la llama vigilante de la poesía norteña, tan característica en su tono de intimidad, de sobriedad, de pureza y afavorada concentración.

Un día cruzó Enrique Menéndez Pelayo por el cielo de la poesía española, como cruzaría la Pureza incontaminada por el cielo de las almas: la herencia poética de don Enrique pasó a manos de López Argüello. Esta poesía tan sincera, tan depurada, es una prolongación de aquella otra poesía emanada de lo más noble y generoso del alma; y esto no por imitación, por un esfuerzo de adaptación, ¡oh no!; es en virtud de la idéntica contextura espiritual de dos almas, predestinadas en los destinos del arte, para ver las cosas por el mismo prisma

de la belleza, sin perder nada de su personalidad nativa; para sentir unísonamente el ritmo universal con que hablan todas las cosas, pero que por singular privilegio, sólo el corazón de los poetas sabe interpretar y comprender; para captar, en fin, de la realidad de la vida los reflejos líricos bienaventurados, esquivando con pulcritud las aristas duras e hirientes.

Esta poesía de Argüello responde a una vibración interior del alma: no es una mera acomodación a un módulo estético de belleza predeterminada: es la formulación de algo que anteriormente ha estremecido el alma con la caricia bienaventurada de la inspiración y luego se concreta y cristaliza en versos humanos. Poesía desinteresada, nutrida de savia interior, reflejada con transparencia, estremecida de una apacible inquietud, que no hiere ni saca al alma de su natural sosiego y compostura; poesía que nace del alma y llega la alma directamente por los senderos de la emoción, sin intermediarios artificios ni falsas complicaciones para encubrir la ausencia de poesía, de sentimiento, de calor estético.

Es notable la prosa de Argüello por la pureza, por la armonía y el decoro: una prosa nítida, llena de insinuaciones. Pues bien, estas condiciones de su prosa se potencializan en sus versos, fluidos y sugerentes, envueltos en una atmósfera poética, reveladora de panoramas interiores y de un clima espiritual benigno y apto para la floración sentimental—en el sentido noble de la palabra.

Cuando, previamente, el poeta se ha apoderado de un asunto y por una maravillosa función interior lo transforma en materia poética y lo encarna después en fórmulas expresivas, entonces es cuando los versos no resultan simplemente música halagadora del oído, meras sonoridades o poesía desrealizadora, que se pierde en una metafísica desvaída e incoercible, de híbrida significación.

Bellamente lo dice Argüello:

Que a ejemplo de los viejos to-
[reones
pondré sobre la huella dolorida
blando lecho de olvidos y perdones;
y haré salir del fondo de la herida,
como pájaros nuevos, mis canciones,
que entonarán el himno de la vida.

La sinceridad en el arte es un fruto de difícil adquisición; es más fácil ser complicado, sentir horror a la sencillez, huir de los caminos abiertos a todas las caravanas, que acertar a poetizar la cotidiana realidad que tenemos a nuestro lado

Dr. Vázquez Andiañe

Partos y Ginecología
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia
CONSULTA DE ONCE A UNA.
San Francisco, 21.

ENFERMEDADES
DE LOS NIÑOS

RAFAEL ESTRANI
MEDICO DE LA GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.º—Consulta de 11 a 1
Teléfono 24-46.

y pasa rozándonos en la monótona rotación de los días y de las cosas repetidas.

Esta nota de sinceridad, de comportamiento leal enfrente del arte, de fervor admirativo e íntimo, pero reconcentrado y sin que pierda su fuerza operante en diluidas divagaciones, dan un gran valor estético al libro de Argüello. Se nota cierta predilección por temas humildes y recatados, pero de innegable virtud poética.

Humilde quiero ser, Dios sobe-
[rano:
Solo el humilde en prócer señorío,
Luz y gracia recibe de tu mano:

Que es amor tu gigante poderío
Y has querido negar al Oceano
Lo que diste a la gota de rocío.

Quizá alguien, recordando el verso de Víctor Hugo

¡Oh que l' amour est charmant!

[Toujours lui. ¡Partout lui!
eché de menos en el libro de Argüello, tan delicado y fino de percepción, la ausencia de la nota amorosa, que no obedece en él, ciertamente, a ese afán moderno de eliminar a la mujer de los temas poéticos. Precisamente, el amor en sus manifestaciones más fecundas y depuradas, de amor a las cosas (no panteístico ni diluido, sino emocional), a la patria, a las maravillas del Creador, a la vida y a lo que en la vida es arcilla de la propia arcilla y aliento del propio espíritu, presta su riego generoso y fecundador a todo el libro de Argüello.

No quiero en una breve nota apuntar preferencias por determinadas composiciones. Sólo diré que "La canción de España" es un acierto feliz de fondo y forma; y que algunas poesías son como para ser rezadas en el silencio amoroso de la naturaleza o en la costa cántabra, que han cantado tantos poetas y que ha visto volar tantos anhelos—aves de la meditación—hacia las lejanías marineras, que tan bien hablan de Dios y de las grandes honduras del corazón.

Quien busque solaz y verdadero recreo de espíritu puede leer este libro pulcro y transparente, de poesía sincera y vivida en que se refleja el alma del poeta como se refleja el azul en la serenidad de los lagos dormidos.

P. FELIX GARCIA,
Agustino

Madrid, XI-27.

ANTONIO ALBERDI

Maternidad.—Cirugía general
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante 10
Teléfono núm. 27-54

ABILIO LOPEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES
DE LA MUJER
Consulta de doce a dos
BECEDO, 4.—TELEFONO 23-05.

M.º CONACHY

DENTISTA
Calle de Castelar, 4.
Ha reanudado su consulta.

BUENAVENTURA MUÑOZ

Director del Sanatorio de Pedrosa
Enfermedades de los huesos
Consulta de 3 a 5.
Quinta Pilar.—Sardinero, calle Maurá

Para asistir a la Asamblea.

Los señores Vega Lamera, Santos Argüello.

Ayer, y a horas distintas, salieron para Madrid, con propósito de encontrarse presentes a la reunión de la Asamblea Nacional que hoy ha de tener lugar, el presidente de la Diputación, señor López Argüello, y la U. P., señor Santos, y el señor Vega Lamera.

Encargados de la Diputación y Ayuntamiento quedaron los señores Mirapeix y Lavín del Noval, respectivamente.

Según ayer nos dijeron en el Palacio provincial, el señor Argüello ocupará en la corte de resolver cuestiones de gran interés para la Montaña, aunque no nos determinaron cuáles.

En cuanto al señor Vega Lamera, da nos manifestaron respecto particular.

Por su agradable sabor, puede decirse de las PASTILLAS CUBES PO, para la tos, que curan desahogado. Dos pesetas caja.

Proyectos olvidados.

El parque de recreo para los niños.

En todas las capitales de importancia hay un sitio destinado a los juegos infantiles; un parque, un jardín donde los niños pueden jugar con libertad y sin peligro.

En Santander ese parque no existe. Hacen sus veces los jardines del boulevard, donde está establecido el monumento a don José María de Pereda. Por eso al trazar el proyecto de reforma de los jardines del citado paseo el señor arquitecto municipal, muy acertadamente ha dejado un ancho espacio destinado a los juegos de los niños. Pero eso no es suficiente. Hay que pensar en algo más amplio, para ese trocito reservado a los niños en los jardines ya reducidos del paseo de Pereda sólo podrá ser utilizado por los de muy corta edad cuyos juegos no pasan del movimiento que permite la obligada selección de madres y niñas.

Para los otros ya más crecidos no hay espacio bastante. Los chicos necesitan correr, hacer ejercicio; sus juegos libres son la gimnasia más apropiada.

Hay una obligación ineludible de proporcionarles sitio adecuado para esos juegos, donde, además de no molestar a las personas mayores ni constituir una dificultad para el tránsito, no corran peligro de ser atropellados por un automóvil, ni traguen el polvo que éstos levantan al pasar.

Entre los muchos proyectos olvidados figura el de creación de un parque destinado al recreo de los muchachos. El lugar más apropiado parece el de la alameda de San Sebastián, protegido de los vientos reinantes en Santander, bastante centrado y suficientemente amplio. Pero no sea en ese o en otro lugar, que en el momento no se nos alcanza, lo que es que la necesidad de crear el parque se impone y quien se encargue de ello a cabo merecerá el general aplauso.

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

procuren durante el presente mes y primera decena del próximo, ponerse al corriente en el pago de su suscripción. De no hacerlo así, entenderemos que prefieren reintegrarnos por L/, que giraremos a su cargo, con gastos de giro.

Santander, 15 de noviembre de 1927.

LA ADMINISTRACION

La Delegación del Trabajo.

Se da cuenta de la constitución de Comités paritarios.

Anteayer celebró sesión esta Delegación, asistiendo el alcalde-presidente, don Rafael de la Vega Lamera; el inspector provincial del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; el vocal médico, don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos don José Gómez, don Antonio Martínez, don Crisanto Jacinto Alonso, don José Fernández, don Pedro Casado y don Arsenio Quintanilla, y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Tomás Ace, don Eduardo Camos, don Antonio Pérez, don Pedro Vergara y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Se da lectura a las actas del 25 de octubre y 9 del actual, siendo aprobadas.

Se tomaron los siguientes importantes acuerdos:

El delegado regional del Trabajo, con residencia en Oviedo, comunica a la presidencia que por ministerio de la ley debe sustituirse en el escrutinio de las elecciones de los Comités paritarios de la industria hotelera.

Conforme a la real orden de 5 de noviembre actual estableciendo los Comités paritarios de la industria hotelera de Santander, y previa convocatoria de esta Delegación, se procede al escrutinio de las oportunas elecciones, verificadas el día 18, para la designación de vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes. La presidencia dice que va a empezar el acto.

Don José Gómez presenta el acta de la elección de los vocales propietarios y suplentes verificada por la Sociedad patronal de hoteles, fondas, cafés, bares y Casas de huéspedes de Santander. Han resultado elegidos: propietarios, don Julián Gutiérrez, don José González, don Ponciano Digón, don Federico Mejías, don Antonio Fernández y don José Gómez y Gómez, y suplentes, don Andrés Mendiburo, don Víctor Labadie, don Jesús Usín, don Isaac Cuende, don Pedro Fernández, don Aurelio Díez y señora viuda de Fornecau e Hijos, con 40 votos cada uno de ellos. Estos mismos señores elegidos formarán el Comité paritario con los camareros, y otro Comité con los obreros cocineros.

Don Arquímedes Tapia presenta el acta de la elección de la Sociedad de cocineros y pasteleros «La Luz del Arca» de Santander, nombrando vocales: efectivos, a don Arquímedes Tapia, don Celestino Rendo, don Ángel Gómez, don Antonio García, don Antonio Villarroyo, don Manuel Alaseal y don José Bolado, y suplentes, don Angel Sebastián, don José Díaz, don Federico San Román, don Leandro Moreno, don Isaias de la Arca, don Antonio Peroni y don José Urquijo, con 42 votos cada uno.

Don Luis Canencia presenta el acta del Sindicato de Obreros Camareros, que ha elegido: para efectivos, a don Luis Canencia, don Lorenzo Carnicer, don Ramón Oveja, don José Sánchez, don Cipriano López, don Primitivo González y don Gonzalo Muñoz,

y suplentes, don Juan Ruiz, don Ramón Riera, don Gabino Herrero, don Pedro Sánchez, don Francisco Mallada, don Antonio Mata y don José Febrero, con cien votos cada uno.

A la vez se lee una comunicación de este mismo Sindicato, en la que hace constar que este organismo es el continuador de «La Unión Cantábrica», dada de baja hace algunos años en el Registro de Sociedades.

Don Basilio B. Jiménez presenta el acta de la Agrupación General de Camareros, nombrando: efectivos, a don Antonio Escobedo, don Pedro Fior, don Basilio B. Jiménez, don Gregorio Martín, don Francisco Camos, don Eduardo Camos y don Gabino de la Gala, y suplentes, don Sabino Azzona, don Arsenio Terán, don Eloy Undabarrena, don Baldomero Arias, don Joaquín Gómez, don Alejandro Cano y don Ramón Ruiz, con 27 votos cada uno de ellos.

Se discute ampliamente si el Sindicato de Camareros tiene personalidad para intervenir en estas elecciones.

El señor Vega Lamera resume el debate, proponiendo que se acepte el acta electoral del Sindicato, y que ésta, con las demás actas, sea elevada a la superioridad, para que ésta resuelva en definitiva.

Los vocales obreros protestan de que sea admitida esta acta, pues el Sindicato, ni es el único continuador de la Unión Cantábrica, de la que formaban parte también elementos que hoy se hallan en las filas de la Agrupación General de Camareros, ni como tal Sindicato está incluido en el Censo electoral social.

Votan la proposición del presidente el vocal nato, los seis vocales patronos y el mismo presidente, y en contra, por estimarlo una injusticia, los seis vocales obreros, quienes anuncian que elevarán un recurso contra la nulidad del acta electoral de dicho Sindicato.

El inspector del Trabajo, que, por mandato de la ley, ha de mostrarse siempre neutral en estas cuestiones, advierte que se abstiene de votar.

Serán recibidas, para hacerlas constar en el acta de escrutinio, todas las alegaciones que los representantes de las Sociedades votantes y los vocales de la Delegación quieran presentar por escrito sobre este asunto, el que se considerará ahora terminado.

A continuación se tratan los asuntos de trámite de este Consejo.

Se lee un oficio del Juzgado de primera instancia del distrito del Este, en el que se dice haber cobrado una multa de 25 pesetas a un industrial de este plaza por infracción de la legislación social, habiendo ingresado dicha suma en la Caja Colaboradora del Instituto de Previsión, para atenciones de la clase trabajadora.

Un oficio del jefe de la Guardia municipal contestando a otro de este Consejo sobre algunas denuncias hechas a los guardias municipales que

se citaban, y cuyos partes no habían llegado a esta Delegación.

Se acepta las explicaciones que da el señor Muñoz.

Don Francisco Novela, de la factoría del Depósito Franco, solicita que su personal pueda trabajar los domingos, porque así lo exigen las necesidades de su negocio. Se acuerda indicarle que se abstenga de realizar ningún trabajo en domingo sin haber obtenido antes el correspondiente permiso de esta Delegación, que se otorgará siempre que una imperiosa e inevitable necesidad lo demande.

Una solicitud de cafetín, de don Ramón Sarabia, de la Cuesta de la Atalaya, 4, duplicado, y otra de figón, de don Eduardo Arques, de San Pedro, número 2, que pasen a las respectivas Comisiones para su informe.

Multas.—Un reincidente de descanso dominical y un apercibimiento por jornada mercantil.

Se lee el pacto de trabajo firmado por el Sindicato obrero «La Unión», de maquinistas habilitados y patronos de cabotaje del puerto de Santander, y los armadores de los vapores pesqueros de pareja y bous, en cumplimiento del decreto-ley de 3 de junio de 1925 y su reglamento de 17 de diciembre de 1926 y real orden de 28 de enero de 1927.

También se lee un escrito, en el que constan los acuerdos tomados en la junta celebrada el día 10 por los marineros, en el que señalan sus puntos de oposición a citado pacto.

El Consejo acuerda aprobar, en principio, el pacto firmado, en la seguridad de que los marineros y fogoneros habrán de aceptarle también de buen grado, pues si ellos no pueden llegar a un acuerdo, no por esta desavenencia ha de imposibilitarse la vigencia de un pacto de trabajo.

El inspector del Trabajo trata con algún detenimiento distintos aspectos de legislación social que no se hallan en observancia todavía, y es preciso que se llegue, sin pérdida de tiempo, a su cumplimiento. Así lo acuerda el Consejo, y Secretaría toma nota detallada de tales extremos.

El vocal obrero don Santiago Ramos denuncia que en las cabinas de los cines y en la Casa de Socorro municipal no se da el descanso semanal a los operadores y a los practicantes. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Enrique de la Vega Trápaga

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

MENDEZ NUÑEZ, 7. 2.ª FERIA

ATENEO POPULAR

Sección de Música.

Hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la noche, tendrá lugar en esta Sociedad un concierto musical, a cargo de los jóvenes y notables artistas don Saturnino Samperio (violín) y señorita Julia García (piano), el cual se sujetará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Sonata.—Mozart.
Allegro molto.
Tema con variaciones.
Andante gracioso.
Memento.—Mozart.

SEGUNDA PARTE

Escena de Ballet.—Beriot.
Vals.—Brahms.
Danzas españolas.—Moskomi.
L'Abeille.—Schubert.

Instalaciones eléctricas. JAIME RUIZ. Paz, 2.—Oficinas centrales: Arenal, 22. Sucursal, Goya, 4, Madrid, y en Bilbao, Correo, 6.

Información del Municipio.

Continúa la liquidación de los quinquenios.

La Comisión de Personal.

Se reunió ayer la Comisión de Personal, despachando diferentes asuntos pendientes de trámite.

Se continuó tratando de la liquidación de quinquenios, correspondientes a la Guardia municipal y al Cuerpo de Arbitrios, operaciones que están resultando laboriosísimas.

El alcalde, a Madrid.

Ayer, en el correo del Norte, salió para Madrid el alcalde, señor Vega Lamera, para asistir a la reunión de la Asamblea Nacional, que ha de tener lugar hoy.

Interinamente se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde, señor Lavín del Noval.

El alcalde regresará el viernes o sábado próximos.

Comisión de Bibliotecas.

Para las seis de la tarde de ayer estaba la citada Comisión de Bibliotecas para despachar varios asuntos de tramitación.

Para la sesión próxima.

Ha quedado redactada la siguiente orden del día para la sesión que el viernes próximo celebrará la Permanente municipal:

Acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario:

PERSONAL.—Don Angel Rey, jubilarle.

—Don Manuel Mirones, reclamación de un quinquenio.

—Don Manuel Oveja, ídem íd.

—Liquidación de quinquenios de guardias municipales.

HACIENDA.—Don Alfredo Wunsch, informe sobre su reclamación por cédulas.

—Don Leonardo Bacigalupi, íd. íd.

—Doña Feliciano Garrido, íd. íd.

—Don Luis Delgado, resolviendo su petición sobre inquilinato.

—Doña Pilar López Blanco, modificar su cuota de inquilinato.

—Proposición del concejal instructor del expediente a don Juan Cerca, capataz de bomberos.

POLICIA.—Don Ramón Gárate, cambiar anuncios en la calle de Colosía.

—Don Vicente Cagigal, que satisfaga el canon correspondiente a surtidores.

—Moción de la Comisión para que se adquirieran capotes y capas para la Guardia municipal.

—Ídem íd. para adquirir capotes impermeables para el Cuerpo de la Limpieza pública.

—Don Basilio Rumoroso, no exceptuando del pago de arbitrios por apertura de una fábrica de bujías en Mallano.

Sobre la mesa:

—Don José María Inda, aumentarle su haber.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuevamente, y por última vez, recibirá durante todo el día de hoy en el Hotel Royalty, a cuantas señoras deseen conocer su magnífica colección de pieles, la Gran Peletería Francesa, de Madrid.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.—Cirugía de cabeza y cuello.

De diez a una y de tres y media a cinco.

MENDEZ NUÑEZ, 13.

Carlos R. Cabello

Partos, Ginecología (enfermedades y cirugía de la mujer), Medicina interna.

De 11 a 12 y 1/2, Sanatorio Madrazo.

De 12 y 1/2 a 2, Cañadío, 1, 2.ª

Excepto los días festivos.

TEATRO PEREDA : Hoy, miércoles, 23 de noviembre.

Gran temporada lírica de invierno. - Compañía Caballé-Vendrell

Funciones populares extraordinarias. - Tarde, a las seis y cuarto,

La Reina Mora Por Caballé, y Molinos de Viento Por Vendrell

Noche, a las diez y cuarto,

MOLINOS DE VIENTO y LA REINA MORA

(Con el mismo reparto)

Mañana, jueves, Beneficio de la nobilísima primera tiple cantante Amparo Romo. Tarde, DONA FRANCISQUITA Noche, LAS BRAVIAS y LA FIESTA DE SAN ANTON

Notas complementarias.

El seguro de Lotería.

Como complemento de lo que hemos publicado acerca de este nuevo negocio en el número del pasado domingo y como expresión del concepto oficial acerca del mismo, reproducimos a continuación la siguiente

REAL ORDEN
Número 622.

Elmo. Sr.: Vista una instancia deducida por don José Pérez Seoane y Roga de Togores, conde de Villaleal, en la que solicita que se le conceda la exclusiva por diez años para una operación por él ideada en relación con los billetes de la Lotería Nacional, que denomina «Seguro de Lotería»;

Resultando que el solicitante propone reintegrar a los jugadores de la Lotería Nacional que no hayan sido favorecidos con premios el precio de sus billetes, más el 15 por 100 de ese precio que en concepto de cuota, que llama prima, han de abonar con anterioridad a la fecha de cada sorteo, mediante entrega a los mismos de unos vales representativos de dicho precio y prima a descontar por el comercio, en establecimientos al efecto previamente concertados, al satisfacer el importe de los géneros que adquieran y en una proporción generalmente del 15 por 100 de la cantidad que en cada caso hayan de satisfacer;

Considerando que la operación ideada por el conde de Villaleal no puede denominarse seguro, pues si bien es verdad que existe un riesgo y un asegurado, en cambio no aparecen bien definidas y determinadas, como es de rigor en los contratos de esta índole, la personalidad del asegurador ni la indemnización que se ofrece, puesto que entregados por el concesionario los vales y ultimada así la operación con el jugador, aquél desaparece y éste se encuentra frente al comerciante para hacer efectiva su reintegración; y, respecto a la indemnización, existe también incertidumbre por haber de depender ésta de elementos tan heterogéneos como lo son el precio de los artículos que fijen los comerciantes y la necesidad que tenga el asegurado de proveerse de géneros en los comercios concertados en un período de tiempo más o menos largo;

Considerando que, partiendo de lo expuesto, queda reducida la combinación propuesta a una simple operación mercantil, consistente en proporcionar a determinados comercios un volumen de ventas a cambio de una comisión suficiente a cubrir el precio de los billetes no premiados, más la cuota satisfecha, y reportar utilidad al concesionario;

Considerando que, definido así el carácter de la operación, cuya exclusiva se pretende, no se ocurre motivo alguno que impida el acceder a lo solicitado, siempre que al hacerlo se adopten las debidas garantías en beneficio del público y para evitar la más mínima confusión de este negocio con el servicio oficial de la Lotería Nacional;

Considerando que, en cambio, el reintegro que se brinda a los jugadores puede servir de estímulo para la adquisición de billetes de la Lotería Nacional e incremento por ende de la Renta; y

Considerando que si la iniciativa del conde de Villaleal fuese entregada desde el primer momento a la competencia del comercio pudiera comprometerse su éxito, y ello induce a acceder a la solicitada concesión de la exclusiva, si bien autorizando su implantación por vía de ensayo en una sola poble-

me indispensable para conocer si sus resultados son beneficiosos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, se ha servido disponer lo siguiente:

Y a continuación viene la parte dispositiva con las condiciones que, en resumen, hemos dado ya a conocer.

Por la transcripción,
JUAN DE MIERA

J. GOMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de doce a una,
CALDERON, 21.

Información obrera.

Conferencia en la Casa del Pueblo

Mañana, a las siete de la tarde, y a cargo del ilustre doctor Madridro, se celebrará en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, una interesante conferencia, cuyo tema será "Ferrocarril Santander-Mediterráneo".

La conferencia será pública y a ella se invita a todos los ciudadanos, pero especialmente se recomienda la asistencia de los trabajadores.

Sociedad de dependientes del servicio escénico

Para tratar un asunto urgente y de inaplazable resolución, se convoca a todos los asociados a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las nueve en punto.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.

Sociedad de Panaderos "El Porvenir Social"

Se advierte a todos los compañeros asociados que, de cuatro y media a seis de la tarde de hoy, se hallará el contador de la Sociedad en la secretaría de la misma, para hacer la recaudación, recomendando a todos los que no hayan hecho efectivas sus mensualidades, cumplan este deber, por exigirlo así la buena marcha de la Sociedad.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. — Teléfono 17-82.
AMOS DE ESCALANTE, 4.



La fiesta de Santa Cecilia.

Ayer fué celebrada solemnemente por la Banda de música provincial

Todos los años, desde hace muchos, celebran los simpáticos muchachos afectos a la banda de música, ahora llamada provincial, la fiesta de su Patrona Santa Cecilia.

Este año lo han hecho con mayor esplendor si cabe. Fiestas religiosas y profanas, a las que han asistido muchísimas personas, y en cuyos actos ha reinado la mayor devoción y la más grande alegría.

A la una y media de la tarde de ayer tuvo lugar en los comedores de «La Carmencita» un suculento banquete, costeados por los fondos de la agrupación musical, al que asistieron todos los componentes de la banda con su culto director don José Alonso, alto personal de la Casa de Caridad y representantes de la Prensa.

Por la Diputación lo hicieron el presidente accidental, don Francisco Mirapeix; los diputados señores Nieto Campoy y Capa Deusto, y el secretario de la Corporación, don Antonio Posadilla. También ocuparon sitios en la presidencia el capellán de la Casa, don Angel Diego; el ilustrado sacerdote don Enrique de Cabo, el competente profesor don Leoncio Suárez y otras distinguidas personas.

El almuerzo fué servido de una manera insuperable, en cantidad y calidad, y a los postres hicieron uso de la palabra varios de los asistentes.

El director de la banda dió lectura a unas cuartillas rimadas, primorosamente por cierto, enalteciendo la virtud del trabajo, la constancia y la voluntad, terminando con unos versos de agradecimiento a la Diputación.

Seguidamente Manolín, el chico prodigio de memoria en la banda, recitó brillantemente una poesía del señor López Argüello.

El joven sacerdote don Enrique de Cabo pronunció unos párrafos brillantísimos, después de hacerlo sucintamente don Leoncio Suárez para dar «entrada» al niño Manolín.

Resumió el acto el señor Mirapeix de una manera docta, y en honor de todos los oradores estallaron ovaciones cariñosísimas.

A continuación tuvo lugar el reparto de libretas de la Caja de Ahorros a los siguientes músicos que han cumplido los dieciocho años y que se encuentran con derecho a ello. Son los agraciados:

Francisco García, 749,20 pesetas; José López, 655,47; Enrique Reigadas, 628,14; Manuel Alonso, 558,54; Florencio Velasco, 496,17. Total, pesetas 3.087,52.

A nombre de los demás muchachos

GRAN CINEMA

HOY, MIÉRCOLES.—GRAN MODA

Estreno de la admirable creación de arte, inspirada en la obra inmortal de Murger,

VIDA BOHEMIA

Magistral interpretación de JOHN GILBERT y LILLIAN GISH
Secundados por un brillante conjunto, en el que figuran Renée Adoree, Roy d'Arcy y Edward Fwerett Horton.

siguen depositadas en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad las siguientes cantidades:

Jesús Pajarín, 782,15; Emilio Pádrahita, 762,15; Joaquín Herrero, 673,76; Pedro Leiva, 614,95; Manuel Gutiérrez, 525,29; José Arenas, 514,80; José Gómez, 340,08; José Arriola, 324,72; Antonio Castillo, 169,94; José Luis Ruiz, 145,80; Manuel Castañón, 139,94; Manuel Otero, 135,56; Luis Palacios, 105,56; Alfonso Miguera, 90,56; José Rumoroso, 90,56; Juan Liñán, 90,56. Total, 5.506,06 pesetas.

Queda una sección, compuesta de doce educandos, que tienen cantidades menores de 90 pesetas.

Todos los músicos fueron obsequiados, además, con la cantidad de pesetas del fondo de reserva de la banda, para que disfrutasen con sus familiares la fiesta de su Patrona.

Por la noche se reunieron los músicos, ya populares por la gran satisfacción lograda del pueblo, en frías y calientes comidas.

Nuestra cordial felicitación a todos y de un modo especial a nuestro querido y particular amigo Pepe Alonso.

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO
Consulta de 3 a 5
BURGOS, 1, SEGUNDO.

Información de Tribunales.

Juicios orales

Para responder de un delito de tenencia de armas, comparecieron ayer Pedro Gobo Abascal y Álvaro Sáinz Calderón, para cada uno de los cuales el abogado fiscal, señor Orbe, pidió un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La defensa, señor Vega Lamer, interesó la absolución.

En la misma sala se vió la instruida, por hurto, contra Domingo Amo Campo, Dámaso Villa Gil y Constantino Núñez Somecueto.

El señor Orbe solicitó para el primero seis meses y un día de presidio correccional y 125 pesetas de multa para los dos últimos e indemnización de 265 pesetas.

De tetraedros defensores actuaron los señores Lago y Casanueva, mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Sentencias

En la causa seguida a Juan Cabeza Pérez, por robo, se ha dictado sentencia absolutoria.

También se ha dictado sentencia en la instruida, por lesiones, contra Diego Villa Rumayor, condenándole a dos meses y un día de arresto.

A. ABASCAL RUIZ

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Paseo de Pereda, 37, entre Puerta de Babilonia y Puerta de Francia.

José Pedraja y Polanco
Enfermedades del aparato respiratorio y pulmones.—Rayos X.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
ATARAZANAS, 12.

La Agencia Ejecutiva no contesta a lo que le preguntan.

Un Contribuyente", que por asuntos inaplazables ha tenido que presentarse de nuestra ciudad, me encargó le sustituya, y muy gustoso lo cumplí, en la réplica de carácter interino ha nombrado el Ayuntamiento.

A este señor le hacen una pregunta concreta y contesta de modo incongruente.

De toda la legislación que cita, lo es pertinente, al parecer, la del artículo 572 del Estatuto, y se vuelve, y mortalmente le hiere, la disposición transitoria 23 de dicho Estatuto, no del artículo 561, como él dice.

El caso es clarísimo:

Artículo 561 del Estatuto municipal: "Toda cuota de exacciones municipales cuya cobranza correspondiera al Ayuntamiento, y que de hacerse efectiva por precepto de la respectiva Ordenanza, mediante ingreso directo, recibo o seña municipal, deberá quedar ingresada o legalmente anulada en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la terminación del ejercicio en que fuere impuesta."

Disposición transitoria 23: "Las cuotas de exacciones municipales pendientes con anterioridad a la fecha en que entre en vigor esta Ley se considerarán comprendidas en los preceptos del artículo 561, entendiéndose ampliado hasta seis meses el plazo de tres a que dicho artículo se refiere."

Consecuencia: Que el plazo para la anulación legal de las exacciones municipales es desde la entrada en vigor del Estatuto municipal—1 de abril de 1924—hasta seis meses después, las que existieran liquidadas antes de dicha fecha.

Que también, según el artículo 561, tiene que quedar ingresada y legalmente anulada en el plazo de tres meses, a contar desde la terminación del ejercicio en que fue-

Compañía del Ferrocarril Minero C. Siro-Alén

Junta general extraordinaria. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de diciembre, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Compañía situadas en esta ciudad, para tratar de la conveniencia de la reducción del capital social y de la propuesta recibida de arriendo del ferrocarril y sus servicios.

Los concurrentes a la Junta deberán depositar en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, los títulos que les acrediten como accionistas, obteniendo en cambio cédulas nominativas de entrada.

Como para poder tomar acuerdo es preciso la representación, por lo menos de las dos terceras partes del valor nominal de las acciones y como los asuntos a tratar son de suma importancia para la vida de la Compañía, se invita a todos los señores accionistas a la asistencia o representación a la Junta convocada.

Castro-Urdiales, 21 de noviembre de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel Maza.

re impuesta, toda cuota de exacción municipal que deba hacerse efectiva por precepto de Ordenanza.

Se entiende, pues, que en fin de marzo de 1927 han tenido que quedar ingresadas o legalmente anuladas todas las cuotas de exacciones consignadas en las Ordenanzas del presupuesto de 1926.

Estas disposiciones del Estatuto no han sido derogadas; son firmes y subsistentes, con fuerza obligatoria.

El artículo 572 se refiere a la obligación de la prescripción de las obligaciones por razón de exacciones municipales.

La aparente contradicción que se advierte entre mencionados artículos del Estatuto municipal queda perfectamente aclarada por el artículo 76 del Reglamento de 23 de agosto de 1924, para la Hacienda municipal, al distinguir dos casos:

Primero.—Cuando el retraso en la cobranza sólo pueda ser atribuido a morosidad del Ayuntamiento; y

Segundo.—Cuando sea producido por reclamación de persona o entidad obligada al pago.

En el primer caso es de aplicación el artículo 561, y en el segundo el 572, de citado Estatuto municipal.

¿En qué caso se encuentra el Ayuntamiento de Santander respecto a los contribuyentes a quienes amenaza con el apremio? Indudablemente en el primero, ya que el no haber cobrado los impuestos que quiere hacer efectivos ahora se debe a su negligencia, y, por consiguiente, después del 3 de marzo ha prescrito el derecho al cobro.

Como se ha visto que la agencia administrativa no entiende de cosas de esta enjundia, confundiendo todo, nos hemos visto obligados a hacer esta aclaración.

Un Abogado

CASA OSCAR GARAGE

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
gran lujo, marca "Hudson"
Gasolina :: Aceites :: Toda clase
artículos sport.
Precios sin competencia.
San José, 14.—SANTANDER

G. INIGO OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7.

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos.
RAYOS X
Alameda 1.—Casa del Gran Cinema
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5

BILBAO Hotel Excelsior

Teléfonos 10.109 y 10.101
El mejor situado. — Baños particulares. — Teléfonos Interurbanos en las habitaciones

Del Gobierno civil.

La venta al por mayor y menor de carnes frescas.

Sin novedad

En el Gobierno civil se carecía ayer en absoluto de información para facilitar a los representantes de la Prensa.

Se les facilitó tan solo una nota de fondos recaudados con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria, y que son los siguientes:

Ayuntamiento de Argoños, 10 pesetas; ídem de Colindres, 150.

Suma anterior, 43.635'20 pesetas.

Total hasta la fecha, 43.795'20 pesetas.

Las carnes frescas

Por la Junta provincial de Abastos se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"Teniendo en cuenta que por el vigente reglamento de Abastos las carnes frescas están comprendidas entre los artículos de primera necesidad y que, por lo tanto, les son aplicables los preceptos de las circulares números 207 y 115, de 29 de diciembre de 1925 y 27 de julio último ("Boletines Oficiales" números 156 y 90), respectivamente, esta Junta provincial de Abastos, acordó lo siguiente:

Primero. Todos los industriales que en esta provincia se dediquen a la venta al por mayor y menor de las carnes de vaca, ternera, cerdo y cordero, tendrán la ineludible obligación de enviar sus notas de precios a la aprobación de esta Junta en la forma que está preve-

MAIZ PLATA SUPERIOR

En estos días recibiré en el vapor «STRATIS» un cargamento de origen. Eduardo de Amézari.—Bonifaz, 1.

nida por las referidas disposiciones y siempre que lo requieran las oscilaciones en alza o baja que experimente el ganado en los mercados.

Segundo. Los referidos industriales expondrán al público dichas notas de precios en los sitios más visibles de sus establecimientos o puestos y se cuidarán de renovarlas siempre que sea necesario remitiéndolas previamente a la aprobación de esta Junta.

Tercero. Las infracciones a lo prevenido en esta disposición serán sancionadas con la multa mínima de quinientas pesetas.

Cuarto. Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia lo comunicarán inmediatamente a todos los industriales de sus respectivos términos municipales que vendan las referidas carnes fres-

Josefina Espejo

MODISTA.—BURGOS, 40

PLOMO

En tubos y planchas, de la compañía «Los Guindos».

DEPOSITARIOS EN SANTANDER:

LANTERO HERMANOS, LTAD.

cas, a fin de que llegando a su conocimiento puedan observar su más exacto cumplimiento, debiendo dar-me cuenta de haberlo verificado antes del día 5 de diciembre próximo."

Un anuncio es TANTO MAS visible y eficaz CUANTO MENOR es la plana del periódico donde se inserta.

Junta de las Obras del Puerto.

Bajo la presidencia de don Modesto Piñero celebró sesión ordinaria el día 21 del mes actual la Comisión Permanente de la Junta de las Obras de este puerto, dándose cuenta:

Del acta de la sesión celebrada el día 5 de noviembre.

Del resultado de la subasta de las obras de la Estación Sanitaria del puerto, adjudicada al mejor postor, don José Sánchez, en la cantidad de 195.788 pesetas.

De la carta del señor jefe de la Sección de puertos, relativa a las obras en relación con los recursos con que se cuenta para emprenderlas.

Del seguro de la draga «Cantabria» para el año 1928.

De la comunicación relativa al suministro de carbones para la Junta, que habrán de ser de producción nacional.

De la Real orden caducando la concesión otorgada, para establecer una vía en la zona de servicio a doña Saturnina Iruleta.

De la orden relativa al presupuesto para la instalación de cabrestantes en los nuevos muelles.

De la id. id. al arrendamiento del muelle número 2 de Maliaño desde el año 1928.

Del proyecto de muelles de hormigón armado longitudinales de Calderón (segundo trozo).

Del pliego de bases para el concurso para carga y descarga en los muelles.

Del expediente de ascenso, por cumplimiento de quinquenios, de varios funcionarios.

De la instancia del señor mecánico pidiendo aumento de sueldo.

Del plan de obras y presupuesto para el año 1928.

Del proyecto de escalera que habrá de construirse en la dársena de Molnedo.

De la Real orden adjudicando definitivamente el dragado en roca de la bahía al mejor postor, don Vicente Morales, en la cantidad de 1.086.420 pesetas.

De la orden de la Dirección General de Obras públicas aprobando el acta de recepción del muelle de hormigón armado longitudinal de Aldareda.

Del oficio del Gobierno civil de la provincia, remitiendo la instancia presentada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, solicitando la concesión de un terreno de setenta centímetros de anchura al Sur de los jardines del Paseo de Pereda.

Se convino en reunir el pleno de la Junta para el día 26 del mes actual, en cumplimiento de correspondiente precepto reglamentario.

Noticias y sucesos.

Los arboricidas

Dejaron tumbados en la carretera de Puente San Miguel doce árboles plátanos, cortados a cercén y derrumbados en la cuneta, y otros once descortezados.

Quiénes sean autores de tamaña salvajada todavía no se averiguó.

La yegua de Antonio Pérez

De una cuadra de su propiedad, en el barrio de Adarzo, le sustrajeron una yegua a Antonio Pérez, vecino de dicha localidad.

Se supone hayan sido autores los individuos de una familia a quienes se vió merodear por los alrededores de la mencionada cuadra.

La Guardia civil practica diligencias.

La ventana de la cocina de Lucía

Han sido detenidos, en término de Entrambasaguas, los jóvenes Antonio y José San Emeterio Cantera, de 18 y 21 años, respectivamente, como presuntos autores de haber roto la ventana que da acceso a la cocina de la casa de Lucía Rodríguez, arrojando al interior varias piedras, un pedazo de ladrillo y otros objetos.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de Rivamontán al Monte.

Violento incendio

En la casa de Antonio Aedo Ortiz, vecino de Escobedo de Villafuñe, se declaró un violento incendio, propagándose rápidamente a la de su convecina Faustina González Igual.

Con el viento reinante, el incendio adquirió grandes proporciones, quedando las dos casas destruidas, sin que fuera suficiente a impedirlo los trabajos incesantes de las autoridades y el vecindario.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 15.000 pesetas.

Se quemó una cantidad considerable de hierba y todo el mobiliario y enseres de las habitaciones.

No ocurrieron desgracias personales.

Accidentes de trabajo

Pablo Gallardo García, de veintiseis años, trabajando en los menesteres de su oficio, se causó una herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Luis Troyar González, de veintidós años, jornalero, en las ocupaciones propias de su oficio, hallándose descargando carbón, recibió un fuerte golpe con un caldero y resultó con varias heridas contusas y erosiones en la región parietal izquierda y en los dedos pulgar e índice del mismo lado.

Avelina del Castro Zurro, de 23 años, jornalera, trabajando en el muelle, se causó la distensión ligamentosa de la articulación tarsiana derecha.

Los tres lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

Un "chorizo"

La Policía gubernativa ha detenido a Indalecio Vélez, muy conocido en los registros de Vigilancia como "chorizo" profesional acreditado.

Ha pasado a cumplir una quincenta.

Niño lesionado

Fué curado en la Casa de Socorro el niño de 11 años Jesús Calleja Aparicio, que presentaba una herida contusa en la nariz.

¿Qué se traía Olano?

La Guardia civil de Peñacastillo conducía ayer tarde a la cárcel a Víctor García Gerdezuela y Manuel Vega Eguren, detenidos como sospechosos de ser los autores del robo cometido hace días en la iglesia de Bezana.

Ya en la puerta de la prisión, se acercó un sujeto, con ánimo de hablar a los presos y darles dinero.

Querido por uno de los guardias a que se retirase, titubeó dicho individuo y salió huyendo, siendo alcanzado por uno de los de la Benemérita.

Se le condujo a las oficinas de la Guardia Municipal, donde fué sometido a interrogatorio y registro, ocupándosele unas 200 pesetas, un portamonedas y varias prendas de vestir.

Dijo llamarse Mariano Arroyo Sebastián Olano, de Río Pisuerga (Palencia), de 36 años y transeunte.

Quedó detenido, a disposición del Juzgado.

Le confundió con los pichones

El popular limpiabotas Juan Antonio Cordovilla fué curado anoche en la Casa de Socorro de mordedura en la mano izquierda, que le produjo un gato en un establecimiento de la calle de Colón, confundiéndole seguramente (a Juan Cordovilla, no al establecimiento) con los magníficos pichones a los que alimenta a diario, con regocijo del público, frente a la Pescadería.

El "asunto", según el dictamen médico, no es de muerte, por ahora.

En la Escuela de Industrias

Trabajando en los talleres de la Escuela de Industrias el joven de 17 años Aquilino Herrero, se produjo heridas incisas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

EUCALIPTOS

Plantando ahora desarrollarán más. Barátísimos, por millares. GRANJA DE LLANO, P. Mayor, 8. Torrelavega.

PARAGUAS

De gran moda, puños de galalit macizos, en todos los colores, telas de mezcla superiores, a 8, 9'75 y 10, son los de 15 y 20 pesetas.

MEDIAS Y CALCETINES

Fabricación especial para esta casa; es la más surtida; clases de buen resultado; precios directos de fábrica.

BOLSOS DE SEÑORA

Vea usted mis escaparates y se convencerá de que no hay quien los venda más baratos; tengo preciosidades, todos con buenas pieles.

PIELES LANAS CORBATAS

Desde 1'40. Madeja, a 0'60. Desde 0'95, 1'95 y 2'40, preciosas

El Palacio de las Medias Puerta la Sierra, 1

No tengo sucursales. - Hago grandes regalos.

Notas asurianas.

"La Voz de Cantabria", en Llanes

Irrisoria consignación.

¡¡8.930!! pesetas se consignan en los presupuestos, que han de regir durante el próximo año de 1928, para el sostenimiento de la banda de música municipal de Llanes.

Hay que tener en cuenta que con esa EXHORBITANTE cantidad, además de abonarse los sueldos del director y de sus subordinados, tienen que pagarse los gastos del local destinado a Academia, luz, menaje, etc.

¡Luego se quiere tener banda de música!

Aquí, donde todos los años se despilfarran bastantes miles de pesetas para traer bandas militares, que amenicen los festejos de la Magdalena, San Roque y la Guía, se podría contar con una excelente banda de música municipal, siempre que el vecindario llanisco prestase su ayuda pecuniaria al Ayuntamiento para sostener tal agrupación.

Porque con ¡¡5.930!! pesetas ¿se van a pedir peras al olmo?

Nada; que no quedan más que dos dilemas: o se reorganiza la banda de música municipal, que se halla en cuadro, o que se disuelva completamente.

Venida y salida.

Se halla disfrutando unos días de licencia entre nosotros el joven llanisco, marinero de la Armada, don Avelino Marcos.

—Salió para Medina del Campo el inteligente obrero electricista don Germán Valdajos Cesteres, a quien deseamos muchas prosperidades en su profesión en aquella ciudad castellana.

Teatro Benavente.

«La mujer que supo resistir» es la película que se pasará en este coliseo el próximo miércoles, la cual es un acierto más de la importante firma americana Corporation Metro Goldwyn.

Este cine-drama pasional es el mayor triunfo de la malograda actriz Bárbara La Mar y con ella toma gran parte en el triunfo Cullen Landis.

Además se proyectará el raid «España-Buenos Aires», por Franco, Du-

Se venden

Gansos y conejos rusos. Informarán: Frutería de Víctor Poyo. Mercado del Este, 71 y 72.

GESTOR COMISIONADO

se necesita para importante Agencia de Seguros, con 600 pesetas de subvención mensual e importantes comisiones. Se establecerá concurso. Dirigirse al señor Camiroaga, Muelle, 28, de 11 a 12.

rán, Ruiz de Alda y el mecánico Radarrán.

Una riña.

Ayer tarde, en un establecimiento de bebidas de esta villa, cercano al puente, se suscitó una disputa entre dos marineros, y uno de ellos, natural de Gijón, esgrimió una navaja barbera para agredir a su contrario pero la sangre no llegó a la ría, por el fulano en cuestión tiró la navaja al suelo.

Fué detenido por un guardia municipal y encerrado en el cuartón, vulgarmente «perrera», para los efectos consiguientes.

De sociedad.

Han salido de La Galguera para Madrid y poblaciones del Sur de España, en viaje de recreo, don Manuel Sordo Pérez, su esposa doña Delfina Pérez y sus hijos el joven don Manuel y señorita Delfina.

ONOFRE

Llanes, 21 de noviembre de 1927.

"Si yo tuviera que comenzar de nuevo mi negocio y no dispusiera más que de dos dólares, gastaría uno y medio en publicidad", ha dicho el multimillonario Carnum.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL DÍA EN TORRELAVEGA

conferencias de la Biblioteca.

viernes próximo, a las siete y de la tarde, dará comienzo el de conferencias públicas que organiza la Biblioteca Popular, en su de la calle de Consolación.

primera estará a cargo del señor Barquín, y versará sobre el tema "Querer saber o el discernimiento de la Biblioteca".

tal motivo, el servicio de lectura pública que la Sociedad venía de siete a nueve quedará suspendido ese día. Únicamente los sábados podrán sacar libros de seis y medianoche a siete.

esta conferencia seguirán otras, habitualmente todos los viernes, y a una hora, a cargo de prestigiosas personas forasteras y de la localidad.

Nacimientos.

dado a luz felizmente:

nuestra ciudad, una niña doña Aurelia Canales Quevedo, esposa de Aurelio Gómez Bengochea.

Barreda, una niña doña Encarnación Lacal San José, esposa de don Miguel Ceballos Velarde; y otra niña doña Aurelia Gutiérrez Sánchez, esposa de don Ignacio Venero Cortadi.

Campuzano, una niña doña Aurelia Canales Quevedo, esposa de Enrique Santibáñez Bolado.

Reciban los venturosos padres de los recién nacidos nuestra enhorabuena.

Défunción.

Los setenta y dos años de edad falleció en el inmediato pueblo de Sierracoba, doña Petra Santa Ollalla Cuesta, fallecido causado su muerte general de ciento en aquel vecindario, donataba con numerosas simpatías, que se había hecho acreedora la por sus grandes dotes personales.

Reciban sus hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

Idea aceptada.

La idea expuesta por E. B. desde su creación, pidiendo se hiciesen las pertinentes gestiones para que le fuese concedida la Medalla de Oro del Trabajo a don Pedro Alonso Revuelta, como premio a los méritos que sobremanera tiene contraídos en nuestra ciudad, ejerciendo su profesión, ha sido unánimemente acogida.

Podríamos muy bien decir que el deseo exteriorizado estaba latente en el pecho de todos nuestros conciudadanos. Existía la convicción general de que Torrelavega estaba en deuda con el señor Revuelta. Faltaba únicamente una persona que lanzase la propuesta, y este indiscutible acierto tuvo la ocurrencia de expresarle E. B. desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA.

De la certeza de lo bien recibida que fue la idea nos puede dar justa cuenta el hecho de que a las dos horas de ser conocida, unos cuantos señores, que se prestaron a apoyarle, habían recogido más de cuatrocientas firmas de adhesión, las que aumentaron considerablemente a medida que el tiempo transcurría, palpable hermosa manifestación de lo justo de la propuesta.

Los compañeros de profesión sabedores que también tomarán parte activa en el homenaje que se le ha de tributar. Con varios médicos hemos conferenciado, los que nos han participado con agrado con que ven el que le sea concedida a don Pedro A. Revuelta la distinción, como es la Medalla de Oro del Trabajo. Ello,

además de ser de estricta justicia a los méritos que tiene contraídos citado señor, significa al propio tiempo, y de rechazo, como un otro homenaje a la clase médica.

Por su parte, el Ayuntamiento ha recogido el requerimiento que se le hacía y ayer mismo, en la sesión de la Permanente, aprobó por unanimidad el elevar una instancia a la Superioridad, con el fin de obtener para dicho señor tan preciada distinción.

Es deseo de muchos, ya hecho público, el que una vez conseguida ésta, y para que el justo homenaje adquiere el carácter de popular, el que la Medalla sea adquirida por medio de una suscripción entre todos nuestros vecinos.

Nosotros sentimos una gran satisfacción en poder contribuir a la realización de tan simpático como justo proyecto. Conocemos de sobra la labor que, como médico y como ciudadano, ha realizado y viene realizando el hombre de ciencia y el intachable caballero, y creemos, como todo torrelaveguense cree, que al honrar al señor Revuelta nos honramos nosotros mismos, dando una muestra palpable de agradecimiento y de admiración hacia él.

Sólo un pequeño resquemor tenemos: el haber contribuido, con la publicación del escrito donde se lanzaba la idea, a herir la modestia de tan querido vecino. Sabemos que al conocer la noticia recibió un disgusto. Nos consta asimismo que se nos culpó de ligeros al dar a la luz pública el escrito sin consultar con el interesado.

Dispénsenos, don Pedro. Obramos como obramos, porque de habérselo preguntado, no nos hubiese autorizado para ello. Cúlpese a sí mismo y no a los demás, o, por mejor explicar, cúlpenos a todos colectivamente por el agradecimiento y la estima que le tenemos a que por sus actos se ha hecho acreedor. Más no se nos señale ni a E. B. ni a nosotros como los únicos que le han procurado el mal rato.

E. B. encendió la cerilla; nosotros la arrojamos a la pólvora y ésta se prendió. A buen seguro tenemos que por muchos esfuerzos que hubiéramos hecho, si la pólvora no hubiese existido la cerilla se hubiese apagado sin producir más llama que la suya.

Este acto de homenaje que a usted, señor Revuelta, se le intenta tributar, en vez de enojo le debe servir de satisfacción al saber que en forma general se le han apreciado los grandes merecimientos que posee; el reconocimiento por su incesante trabajo en el desempeño de su profesión; su hombría de bien, en suma, puesta de manifiesto en todos los actos de su vida.

Esta distinción de que se le quiere hacer objeto debe significarle a dicho señor el beneplácito con que todo Torrelavega ha visto su actuación y el deseo de que los muchos largos años de vida que se le desea ejerciendo su benemérita profesión, los siga empleando como hasta aquí, practicando el bien y usando de sus sabias experiencias en beneficio de los do-

lientes pobres o ricos y en general de toda la ciudad, al señor Revuelta reconocida.

Las bajadas de aguas.

Si no recordamos mal, hace unos meses, allá al mediar el verano, nuestro alcalde dió una nota a la Prensa, en la que se advertía a los dueños de los edificios la obligación que tenían de efectuar el desagüe de las bajadas de agua por debajo de las aceras. Para efectuar las obras a ello conducentes, se les daba un plazo de quince días.

Pues bien, ha habido algunos propietarios que cumpliendo lo dispuesto se apresuraron rápidamente a hacer efectivo lo ordenado en tal sentido. Más éstos han sido los menos; la mayoría de ellos, haciendo caso omiso de lo dispuesto, han continuado tan tranquilamente, sin hacer caso a la Alcaldía y sin que ésta les haya requerido nuevamente a ello, y en virtud de tal causa, en los días que hemos padecido se ha hecho muy molesto el paso por las aceras, por donde corrían grandes regatos que producían la salida del agua por encima de las losas.

Si a esto se añaden las constantes goteras que caen de los aleros estropeados y el mal estado de la mayoría de las aceras, se comprenderá lo razonable de la actitud de muchos peatones en días de lluvia al transitar por medio de la carretera. Es la mejor forma de mojarse menos, pues de lo contrario, y marchando por donde parece natural que se haga, se pone quien tal haga lleno de agua de arriba a abajo.

Nosotros creemos que para evitar estos defectos la Alcaldía debía nuevamente requerir a los propietarios que no lo hayan efectuado para que cumplan lo ordenado, anunciándoles, caso de no obedecer, con la imposición de la sanción correspondiente, procurando al propio tiempo por cuenta del Municipio el arreglo conveniente de la pavimentación de las repetidamente citadas aceras.

Enteros.

Se encuentra enferma de algún cuidado la pequeña niña Carmina, hija del industrial de esta plaza don Juan Merino.

—Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le retiene en cama, nuestro particular amigo don Angel Cotero.

Deseamos a ambos enfermos un rápido restablecimiento.

La patrona de los mineros.

Transcurrió ayer, día de Santa Cecilia, sin ningún suceso digno de especial mención.

Los músicos no celebraron acto oficial alguno en honor de su Santa Patrona.

Únicamente unos cuantos se reunieron por la noche en íntimo banquete en el Restaurant Eritaña, donde les fué servido un espléndido menú, reinando entre los comensales la mayor alegría y brindándose al final largamente por la prosperidad de las agrupaciones musicales de nuestra ciudad.

Otra adhesión importante.

La Cámara de Comercio de nuestra ciudad, en sesión celebrada el pasado lunes, acordó adherirse a la idea lanzada desde estas columnas para que sea pedida por el Ayuntamiento la Medalla de Oro del Trabajo para el médico titular don Pedro Alonso Revuelta, como asimismo a los actos que se han de celebrar, caso de que dicha merecida distinción sea concedida.

La sesión de la Permanente.

Ayer, a las siete, dió comienzo la sesión de la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz Bustamante, y con asistencia de los concejales señores Pondal, Martínez, M. Gómez y Pajares y secretario señor Moreno.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, se trataron de varios asuntos de escasa importancia que mañana especificaremos, a continuación de lo cual se dió lectura a una instancia, firmada por numerosos individuos, en la que, en una razonada relación de los méritos del señor Revuelta, se pide al señor presidente del Consejo de ministros le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo a dicho señor.

Unánimemente fué aceptada la propuesta.

El señor Pondal pidió que, en el caso de que se conceda lo que se solicita, encabezase el Ayuntamiento la suscripción popular que se haga para adquirir la condecoración, a lo que sus demás compañeros dieron el asentimiento.

El señor Moreno da lectura al informe médico, en virtud del cual se declara la incapacidad de los bomberos Gabriel Fernández y Francisco Cacho para poder continuar prestando servicio en el Cuerpo de bomberos.

Habida cuenta de los años que han figurado en dicho Cuerpo, y a propuesta del señor Martínez, se acordó que puesto que se iba a amortiguar la plaza de subjeft, se repartiese el sueldo de éste entre los dos salientes, anunciando a concurso las siete plazas de los recientemente dimisionarios y estas dos que quedan vacantes, estableciéndose las condiciones de edad y capacidad necesarias para poder optar al ingreso, acordándose convocar a concurso en plazo breve.

También se dió lectura de un escrito del secretario de la Real Sociedad Gimnástica, ofreciendo en nombre de ésta los Campos del Malceón para que los niños de las escuelas concurren a dicho lugar con objeto de hacer ejercicios de cultura física, acordándose darse por enterados y aceptar en principio la propuesta.

Acto seguido el señor Bustamante levantó la sesión.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que en las Cajas locales. Los intereses son abonados, semestralmente, en julio y en enero.

HORAS DE OFICINA
de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

INFORMACIONE LA PROVINCIA

Barreda.

Defendiendo al pueblo.
Se nos han acercado varios vecinos de los que realmente se interesan por lo que debiera preocupar a todos, para que desde LA VOZ DE CANTABRIA, defensora de la Montaña hagamos público un abuso, al que desde el primer momento ha debido ponerse coto, ya que de no hacerlo, tendríamos convertida en un lodazal la carretera que conduce al cementerio.

Se trata de una carretera que entra en el orden de carreteras muertas y ésta ha recibido algunos años rociados de grifo que la conservaban en buen estado para el tránsito peatonal y servicio de las tejeras, y los dueños de éstas desaholaban algunas cantidades para su reparación, con lo cual se conservaban en un estado, sino del todo bueno, al menos mejorado. Pero se da el caso de que han empezado la corta de un montecito de eucaliptos y para su transporte utilizan los contratistas un camión de los de gran tipo de tonelaje, y como la duración del arrastre ha de ser larga, lo lógico es que a su terminación, la carretera quede en condiciones tales que se hará imposible el tránsito por ella.

Nuestros comunicantes nos dicen que si el señor presidente de la Junta vecinal ha previsto el caso y tomado medidas ya que ha consentido que el arrastre se haga por el medio indicado, no estando la carretera preparada para ello.

Y nosotros haciéndonos eco de manifestación tan justa, instamos al citado presidente a tomar medidas encaminadas a cortar este abuso, ya que más vale prevenir, que cuando no haya lugar lamentarse cual muchachos de poca edad.

Si el señor presidente de la Junta vecinal cree debe pedir informes e inspección ocular, el Ayuntamiento tiene técnicos de los cuales deba asesorarse para un asunto de la importancia de éste. Por hoy, señalamos las causas, no creyendo que tendremos necesidad de volver a ocuparnos de la cuestión.

El arte mudo.—Anotaciones.

Continúan siendo el centro de reunión en estas noches crueles de invierno el Cinema Solvay, donde se proyectan magníficas cintas cinematográficas y el Salón Turista, que ofrece variación escogida de programas, y esto nos da una idea del crecimiento del pueblo. Con tal motivo inauguraremos en breve en LA VOZ DE CANTABRIA una sección en nuestras informaciones, que por tratarse de asuntos que afectan muy directamente a este honrado y laborioso pueblo, de vez en cuando, titularemos «Orientaciones», ya que ellas son muy necesarias para nuestros queridos convecinos y no menos esenciales para los que rigen sus destinos, desde los escalones municipales.

Pésame
Se lo enviamos muy sentido al

digno jefe de la estación don Manuel Santillán por la reciente muerte de su querida madre, pésame que hacemos extensivo a sus familiares.
H. V. G.
Barreda, 21-XI-27.

DANIEL.—Materiales construcción

Santoña.

20 de noviembre
Se ha falseado la verdad cuando alguna vez se ha dicho que aquí no queda más que la sombra de un pasado que nos hacía felices. Despertar en un día como el presentado hoy, después de haber soportado el ruido de una lluvia que cayó a torrentes durante la noche, nada tiene de extraordinario en un pueblo acostumbrado a contemplar la caída de aquel elemento que tanto desearan en muchas ocasiones otros situados lejos de la costa.

Es otra cosa bien distinta la que constituye el capítulo de la especial nota que seguramente no se registra en todos los países y que a bien número de santioneses les mueve hacia el terreno de la mayor preocupación, sin pararse a establecer comparaciones que pudieran colocarnos en inferior escala.

Citar la «estufa» del Casino en estos días tristes es lo mismo que admitir que entendemos del mayor problema a resolver en esta villa conbaria y juguetona; es como haber penetrado en el camino de la solución difícil que ofrece el asunto capital puesto al turno del comentario y hasta admitiendo más, viene a ser el «completo» de los planes que a diario se presentan a debate. Los que podamos menos, aún cuando la voluntad no haya desertado de nosotros, estamos asustados ante el conflicto «gabrasador» que se ha presentado en este rincón delicioso, que parecía destinado a mayores empeños.

La «estufa» funde puñados y puñados de combustible, sin que nadie piense en la falta de oxígeno que marcha en cuanto este aparato se convierte en depósito de las asecuas y como consecuencia inmediata, los hombres temerosos del fuego «ardido» en protesta que no se oye ni siquiera en el radio de la sala condenada a la hoguera.

«Se suda tinta!» dicen los unos. «Esto no debe ser!» añaden otros—y hasta los técnicos, movidos por el requerimiento de la opinión que grita, lanzan el fallo condenatorio.

Más todo en vano; la «estufa» continúa al rojo vivo y los que se pudieron librar del chaparrón nocturno, se abrasan en el ambiente que ahoga en cuanto se ha penetrado en el salón del fuego.

Decididamente; los días felices no han terminado.

Antes éramos víctimas de la fatiga; ahora nos achicharramos.

Nuevos soldados
Se han incorporado a este regimiento de Infantería Andaluza, número 52, doscientos cuarenta reclutas procedentes de las Cajas de Palencia y Torrelavega, siendo recibidos con sinceras demostraciones de cariño y entusiasmo por parte de cuantos forman en las filas de la valerosa unidad.

Como muy interesante dato apuntaremos que estos nuevos servidores de la Patria, tan sólo catorce son analfabetos.

Detalle curioso que prueba la potencia económica de estos simpáticos huéspedes de Santoña asciende a catorce mil pesetas la cantidad que han entregado a los capitanes de compañía.

Visita de edificios militares
La ha girado a estos cuarteles, saliendo gratuitamente impresionado, el general de Ingenieros don Vicente de la Morera y de la Val, inspector de la sexta Región, a quien acompaña su ayudante, el comandante don Luis Sierra Bustamante.

La noticia ha de producir un gran júbilo en todo Campoo, porque significa por parte de las altas esferas el reconocimiento de la importancia que va adquiriendo de día en día la floreciente población reinosana en la vida española.

Según una instancia que los elementos representativos de Reinos dirigieron al Gobierno, el aumento

¿QUERERIS CONSERVAR LA SALUD?
Usad los trojes de pueblo interior
Marca **VIGOR**
S.º Robles y Cia. (PATENTE N.º 5324)

Depósito exclusivo para Santander y su provincia:
"Los Lenceros" Príncipe, 3
SUCURSAL: BLANCA, 5

Artículos exclusivamente ingleses.

Casa Giribet Solovera



Blanca, 11.—Santander.
Teléfono 31-10

Casa en Gijón: Corrida, 42

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para arte sartorial.

REINO CIUDAD
Reinos va hoy realizada una de las más legítimas aspiraciones. El telegrafo nos comunica la grata noticia de que en la firma del ministerio de la Gobernación, correspondiente al día, se le concede categoría de ciudad y el título de excelencia.

Tal reconocimiento es el primer paso en una escala de reivindicaciones que la hermosa capital de Campoo se propone obtener.

Tiene pendiente también la instancia solicitando el aumento de categoría de su Juzgado con agregaciones de pueblos burgaleses, que pertenecieron al Juzgado de Instrucción de Sedano.

La noticia ha de producir un gran júbilo en todo Campoo, porque significa por parte de las altas esferas el reconocimiento de la importancia que va adquiriendo de día en día la floreciente población reinosana en la vida española.

Según una instancia que los elementos representativos de Reinos dirigieron al Gobierno, el aumento

Liérganes.

¡Vengan bodas!
En la mañana de hoy, 21 de noviembre, hemos huido más que de prisa camino del monte, desaholamos alejarnos del lindo Liérganes, temíamos caer víctimas, reñiclando, de esa enfermedad que ha hecho presa en tantos apreciados convecinos; el morbo conocido con el nombre de matrimonio parece haberse adueñado en los corazones, y buscando en lo alto de la montaña aire salubroso, ascendimos a lo alto, respirando anhelantes la mañana brisa.

Al descender, saturados por completo, y por ahora, nos dieron estas noticias:

Han contraído enlace matrimonial, Benito Quintanilla con la joven Virginia Herrero y en breve harán otro tanto Jesús López Martínez y Victoria González Río.

Como en ambos matrimonios son reincentados los señores Quintanilla, López Martínez y Victoria González, creemos es justificada nuestra llamada en la mañana de hoy, ya que aún cubrimos nuestro cuerpo con el negro ropaje de la viudez.

He recordado de Sócrates—que tan mal le resultó el matrimonio por mor del geniecillo de su esposa—su famosa frase que brindamos a los y las solteras.
«Te cases o no te cases, siempre te arrepentirás.»

ARRIETA

Román Sancifrián

DENTISTA
Consulta en Liérganes todos los sábados, de 10 a 5 y domingos de 10 a 12

INTROVINCIALES

REINO CIUDAD

Reinos va hoy realizada una de las más legítimas aspiraciones. El telegrafo nos comunica la grata noticia de que en la firma del ministerio de la Gobernación, correspondiente al día, se le concede categoría de ciudad y el título de excelencia.

Tal reconocimiento es el primer paso en una escala de reivindicaciones que la hermosa capital de Campoo se propone obtener.

Tiene pendiente también la instancia solicitando el aumento de categoría de su Juzgado con agregaciones de pueblos burgaleses, que pertenecieron al Juzgado de Instrucción de Sedano.

La noticia ha de producir un gran júbilo en todo Campoo, porque significa por parte de las altas esferas el reconocimiento de la importancia que va adquiriendo de día en día la floreciente población reinosana en la vida española.

Según una instancia que los elementos representativos de Reinos dirigieron al Gobierno, el aumento

mente lo contrario de lo que nosotros habíamos anunciado, la damos por buena por venir de nuestro compañero, lamentando no escuchar la disertación del señor Olano que habría de ser, sin duda alguna, interesantísima en extremo.

Ampuero.

Un nuevo éxito en el teatro escolar
Anoche a las siete, con un lleno formidable, se puso en escena la graciosa comedia de Luis de Vargas, titulada «Charles-on».

Las dificultades tan enormes de esta obra para adiciones que nos hicieron temer antes de su representación, por el gran movimiento escénico que encierra, fueron vencidas fácilmente por los incipientes artistas, llegando el público al mayor entusiasmo.

Cada escena era casi siempre coronada con febriles aplausos, y en verdad, sólo hacía justicia el auditorio.

Todo estaba admirablemente preparado para el éxito; desde las variadas decoraciones que exige la obra, hasta el vestuario caprichoso y elegante de niños bien.

CALEFACCION

Estufas para gas, petróleo, leña, carbón, gasolina.
Precios muy reducidos.

Joaquín Madrazo

MENDEZ NÚÑEZ, 11

Cansados ya de obras antiguas la de noche nos retrataba un ejemplo vivísimo de la vanidad y tontería de la sociedad actual, en que familias un tanto necesitadas, nos dan el camelo de encumbradas, por su postín y modales, aunque sea a costa de sacrificios y a veces de su propio honor.

Estas escenas sumamente cómicas, plagadas de chistes y frasecitas que hoy andan en boga, fueron recibidos por su novedad, con las mayores muestras de agrado por el público, que reía irresistiblemente...

Muy larga fué la comedia, pues duró tres horas, pero no obstante, nadie hizo el menor gesto de cansancio, prueba inequívoca de la interesante que resultó.

Orgullosos pueden estar los intérpretes, señoritas María Ateca, A Nieto, María Luz Herrero, María Angeles Herrero, E. García, M. Sanz, Gañán, Arteaga y País, admirablemente caracterizados.

Todos ellos supieron dar cumplimiento a su palabra, esforzándose por gustar y lo consiguieron, bordando sus respectivos papeles a las mil maravillas.

Unan los jóvenes citados, a las muchas felicitaciones recibidas, la muy sincera de este humilde cronista.

Sociedad

Ha salido para Madrid don Víctor Ruiz y su distinguidísima familia.

Procedente de Sevilla, ha llegado don Ignacio Garmendia, hijo de nuestro particular amigo don Juan Garmendia.

Petición de mano

Para el joven jienense don Daniel de Argos, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Clarita Rivas Trápaga.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros contrayentes la más cordial enhorabuena.

El corresponsal

DANIEL. Mosaicos. Yesos. Azulejos

Cabezón de la Sal.

La reparación del puente del Carmen
Van a ser sustituidos todos los puentes de la carretera de Cabezón a Reinos; puentes viejísimos de madera y en malas condiciones para el excesivo tráfico diario que por ellos circula. Los nuevos puentes serán de cemento y la construcción de ellos dará principio en la semana entrante, comenzando por el puente del Carmen, en esta villa. Este puente, como la mayoría de los que van a ser reformados, es sumamente estrecho por lo que creemos muy del caso pedir que se le dé ahora la anchura necesaria, ampliándole por lo menos un metro de senda por cada lado, con lo que se logrará que quede este puente en las debidas condiciones.

De esperar es que la Jefatura de Obras públicas tome en cuenta esta indicación ya que el aumento,

DANIEL.—Bañeras, Lavabos, Bidets.

Urdiales.

Notas dominicales
Después de unos días hermosos transcurridos durante la semana pasada, el domingo se nos presentó enfadado, metido en lluvia y viento, con gran contento de los empresarios de cines y de los dueños de los establecimientos situados en la Carrera, donde la Banda municipal se vio obligada a ejecutar los bañables.

Como era natural, se suspendió por segunda vez el partido de fútbol que tenía concertado el Castro F. B. C. para principio de temporada y con vistas a la preparación para el campeonato próximo.

La gente joven acudió en gran número a la Sociedad Coral, en cuyos salones tuvo lugar un gran baile amenizado por la orquesta, que resultó brillantísimo.

Y esto es todo lo que dió de sí el domingo pasado.

De espectáculos

Continúa la empresa del Teatro-Circo su plan de presentación de selectos programas cinematográficos. El domingo terminó de proyectarse «El fantasma del Louvre», de la Casa Gaumont, serie Diamante Azul, constituyendo un gran éxito artístico y económico.

También en el Teatro de la Villa y con una gran entrada, se presentó la película «Mare Nostrum», quedando el público satisfecho.

De sociedad

Después de haber pasado en esta localidad una larga temporada, salió para Madrid el ilustrado vicelmirante de la Armada y respetable castreño don Pablo Marina, acompañado de su distinguida señora.

Salió también para Bilbao, el estimado señor don Antonio Acoba y su esposa.

El corresponsal

IBERIA
Prefieren las señoras de buen gusto.
IBERIA
En tubos para teñir en caliente y en bolsitas para frío.
IBERIA
Es el mejor tinte para teñir en casa.
PIDALO EN TODAS LAS DROGUERIAS

LAS AMAS DE CASA

no deben desconocer que el mayor surtido en irrigadores, aparatos reformadores de pies-planos, mantas eléctricas, algodonos, gasas y vendos, está siempre en los conocidos almacenes de

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Eugenio Gutiérrez, 5

IMPORTANTE

Por motivo de mi nuevo cargo de Delegado Inspector para Santander y su provincia del «Banco Español de Crédito Hipotecario» necesito socio para mi negocio de Café, con el fin de dejarla al frente del mismo. Gran Café y Cervecería Sport. Torrelavega. Ecequiel Cabillo.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

¡TENGO para usted toda clase de CONFECCIONES!
Gabanes, Gabardinas, Impermeables, Abrigos y Chaquetones de cuero, y 500 Trincheras para Señora, Caballero y Niño, desde 40 pesetas a 175.-Géneros del país y extranjeros
Visite la **CASA HERAS-Santa Clara, 1, Santander**
AL LADO DE LA AUDIENCIA

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Las consecuencias de una protesta.

Don Ramón Valle Inclán, procesado.

MADRID.—Como se recordará, en el estreno de "El hijo del diablo", que en el teatro Fontalba ponía la compañía de Margarita Xirgu, cuando gran número de espectadores aplaudía, don Ramón del Valle Inclán, que estaba en una butaca, dijo en voz alta:

—¡Mal, muy mal!

Un comisario de Policía se le acercó, invitándole a que le acompañara.

Valle Inclán protestó y ocurrieron como consecuencia de este incidente otros varios.

Hoy el Juzgado, al que pasó el asunto, ha dictado auto de procesamiento contra don Ramón del Valle Inclán.

A 20 PESETAS

ESTUFAS DE PETRÓLEO

Consumo: 4 CENTIMOS hora.

L. DEL BARRIO Y C.^a

Méndez Núñez, 7.

PETRÓLEO ESPECIAL BARATO

Desaparición misteriosa.

Una borrachera que dura dos días seguidos.

MADRID.—Hace dos días que había desaparecido de su domicilio Juan Lizan Amador, de 48 años, sin que se tuviese de él la menor noticia.

La familia, muy alarmada, dió cuenta a la Policía y ésta empezó a realizar investigaciones.

Del desaparecido no se encontraba el menor rastro.

Por fin la Policía logró encontrarle. Estaba en un desván de su casa, en completo estado de embriaguez, que duraba cuarenta y ocho horas y a esto se debía que la familia no tuviese noticias suyas.

Los robos en los trenes.

Se han practicado nuevas detenciones

MADRID.—La Policía ha detenido a Francisco Cristóbal Vega, conductor de trenes, en cuyo poder han sido encontrados, en su domicilio, objetos cuya procedencia no ha podido justificar.

También ha sido detenido un mozo de tren que le acompañaba en los viajes.

Se sospecha que tienen participación en los robos cometidos en los trenes.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado que instruye el sumario.

Han sido recuperadas numerosas alhajas procedentes de los robos.

Entre las alhajas recuperadas figuran varias que han sido empeñadas por Maruja Ruiz, hija de Teodoro Ruiz, detenido hace varios días.

Firma de Gobernación.

Se concede a Reinosa el título de ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia.

MADRID.—Hoy han sido firmadas las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio de la Gobernación:

Nombrando por traslado secretario del Gobierno civil de Avila, al que lo era actualmente del Gobierno civil de Guipúzcoa, don Francisco Javier Palacios.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Reinosa y a su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia.

Concediendo honores de jefe su-

perior de Administración a don Isaac Martín de la Peña, director de la sucursal del Banco de España en San Sebastián.

Nombrando consejeros de Sanidad a don Idefonso Sanz y don Amalio Jimeno.

Concediendo seis nacionalidades españolas a otros tantos extranjeros que la tenían solicitada.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos, ninguno de ellos pertenecientes a esa provincia.

Un príncipe ruso.

Llega a Málaga el maridador de Rasputkine.

MALAGA.—Ha llegado a esta ciudad el príncipe Yousoppof, que alcanzó un gran renombre mundial por haber sido autor de la muerte del célebre Rasputkine, el mujik que llegó a ser el dueño absoluto de la Rusia Imperial, captando la voluntad de la zarina que creía ver en él a un ser sobrenatural del que dependían la salud y la vida del zarevitch.

El príncipe Yousoppof permanecerá en Málaga unos días.

Lluvia de dinero.

El Gobierno ha dispuesto la acuñación de monedas de cuproníquel y de plata.

MADRID.—En la Casa de la Moneda se están llevando a cabo los trabajos preparativos para la acuñación de nuevas monedas de cuproníquel.

El acuerdo era hacer una acuñación por valor de seis millones de pesetas, pero posteriormente se ha rectificado esta orden en el sentido de que quede reducida a tres millones.

Las monedas de veinticinco céntimos que existen actualmente ascenden en total a dos millones de pesetas.

La acuñación que se hará para la nueva acuñación será exactamente igual a la anterior, llevando un 25 por 100 de níquel y el 75 por 100 de cobre.

Los comerciantes de Madrid se muestran muy satisfechos del resultado de la acuñación, que ha facilitado grandemente las operaciones de cambio.

También se trata de hacer una nueva acuñación de monedas de plata de una peseta, aunque no se ha fijado aún la cantidad.

El Gobierno ha dado orden al Banco para que recoja toda moneda de peseta que esté desgastada.

La nueva moneda llevará el grabado del Rey con arreglo a un retrato más moderno del Monarca, y se suprimirán las columnas de Hércules que llevan actualmente en el escudo.

Se abriga también por parte del Gobierno el propósito de ir a la unificación de la moneda en España.

MARINONI, doble reacción, para imprimir periódicos, SE VENDE a precio conveniente. Esta Administración informa.

Una requisitoria.

En busca de don Rodrigo Soriano.

MADRID.—En la «Gaceta» de ayer se publicó la siguiente requisitoria:

«Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 521 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.»

Y a continuación inserta el periódico oficial lo que sigue:

«Soriano (don Rodrigo), cuya demás filiación y paradero se desconocen; procesado en causa seguida con el número 588 de 1927, por injurias a S. M. el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde); comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta corte, secretaría de don Juan Conte Lacoste, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.»

Noticias de Bilbao.

Ha llegado el maestro Vives.

BILBAO.—Esta mañana ha llegado a la villa, desde Madrid, el ilustre compositor Amadeo Vives.

Fue recibido en la estación por numerosos amigos y admiradores.

Viene el maestro Vives para asistir al estreno de su zarzuela «La villana», que pondrá en escena la compañía del teatro de la Zarzuela.

El Ateneo y otros elementos organizan un banquete en honor del gran compositor, y éste, para corresponder a la deferencia, ha anunciado que dará una conferencia en el Ateneo bilbaíno, no habiendo señalado aún el tema.

El anuncio de la disertación ha producido gran interés.

Actor fallecido.

Ha muerto Ramón Gatuellas.

MADRID.—En un pueblo de la provincia de Barcelona, del que era natural, ha fallecido el conocido actor Ramón Gatuellas, que formó compañía con la actriz montañesa Rosarito Iglesias.

Gatuellas, que se encontraba gravemente enfermo, marchó a su pueblo para atender a su restablecimiento, pero se agravó de día en día.

La noticia de su fallecimiento ha producido gran sentimiento entre los actores, que le estimaban mucho.

Disposiciones oficiales.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La «Gaceta» publica un decreto creando la medalla de la Paz de Marruecos para conmemorar el término de la acción militar.

El importe de los derechos se destinará a la construcción de un monumento que glorifique la campaña.

También publica el Reglamento para la aplicación del Estatuto de clases pasivas y el canje de notas entre España y Holanda.

Temporales de lluvias.

En Málaga ocurren inundaciones con graves daños.

En Málaga.

MALAGA.—En esta provincia ha llovido torrencialmente.

En Benajuar se rompió la presa de una fábrica de electricidad y las aguas desbordadas causaron daños enormes.

Han ocurrido desprendimientos de tierras en las líneas ferreas, interrumpiendo en algunos puntos la circulación de trenes.

Tánger inundado.—Hay numerosos ahogados.

TANGER.—Por espacio de dos días ha estado lloviendo torrencialmente, cayendo en la ciudad una verdadera tromba de agua.

La Aduana quedó totalmente inundada, alcanzando el agua en el interior un nivel de dos metros. Todas las mercancías fueron arrastradas por las aguas, quedando inutilizadas.

Varias personas han perecido ahogadas.

Todos los cables, menos el español, han quedado inutilizados.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están cortadas.

Se ignora el número de víctimas, pero se sabe que es elevado.

Las tropas y la Policía recorren las calles prestando auxilio y repartiendo socorros.

Muchas casas amenazan ruina. En gran parte de ellas el agua llega hasta los primeros pisos.

Numerosos comerciantes han quedado en la ruina.

En todo Marruecos los temporales han causado enormes daños.

Ha entrado en el puerto, de arribada forzosa, el vapor «Monreal», que se dirigía a Larache.

En Castellón.

CASTELLON.—Ha descargado también el temporal de lluvias.

Las pérdidas son de gran consideración.

El Consejo de ministros de ayer.

Se acuerda que pase a la Asamblea un proyecto de creación de Tribunales de amparo ciudadano.

El Consejo

MADRID.—A las siete menos cuarto de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Justicia, que fue el primero en llegar, dijo a los periodistas que el presidente les había rogado puntualidad por tener que asistir después al banquete ofrecido en el ministerio de Estado al ministro argentino, doctor Gallardo.

Dejó también que llevaba a la aprobación de sus compañeros cuarenta y ocho expedientes concediendo la libertad condicional a otros tantos reclusos.

El ministro del Trabajo anunció que esta noche acudiría a la estación a despedir al señor Bottai, que marcha a Granada, según se ha anunciado.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba cuatro asuntos de sanidad.

El general Primo de Rivera anunció que la reunión sería breve y que acabaría para las ocho de la noche.

—Tenemos—dijo—que ir a vestíbulo para asistir al banquete del ministerio de Estado con el que se obsequia al doctor Gallardo, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina.

El Consejo terminó a las nueve menos veinte minutos de la noche.

El presidente, al salir, dijo a los periodistas que esperaban:

—Hemos terminado a buena hora.

En el Consejo se han aprobado muchos expedientes. Yo he presentado un proyecto de convenio de relaciones comerciales y de extradición con Checoslovaquia.

Además hemos despachado muchos expedientes de sanidad.

El encargado de dar a la Prensa la referencia oficial de lo tratado en el Consejo fué, como siempre, el ministro del Trabajo, quien entregó a los periodistas la siguiente nota:

—Han sido despachados en el Consejo los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA

Se acordó que pase a informe de la Asamblea Nacional un proyecto de creación de Tribunales de amparo ciudadano.

Convenio de extradición con Checoslovaquia.

Convenio postal con Cuba.

GOBERNACION

Concesión de amarre en Bilbao de un cable que unirá este punto de la Península con Holanda.

Idem de Málaga a Lisboa.

Reparación de cables de Mallorca, Menorca, Ceuta, Peñón, Cádiz y Arcila.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a Sor Josefina Aguirre, superiora del Hospital Español, en Buenos Aires.

Disponiendo que pase a informe de la Asamblea Nacional un proyecto estableciendo un monopolio para la venta de drogas tóxicas.

GRACIA Y JUSTICIA

Expedientes concediendo la libertad condicional a cuarenta y ocho reclusos.

MARINA

Decreto-ley fijando las fuerzas navales para el año 1928.

Ampliación del Consejo

A última hora de la noche se ha facilitado a la prensa ampliación al Consejo.

Se ha dispuesto que las fuerzas navales españolas para 1928, sean de 14.000 hombres.

El presidente dió cuenta, en forma de moción, de un proyecto que acaricia hace bastante tiempo y que ya tiene madurado.

Se trata de la formación de un Tribunal que ampare al ciudadano.

El proyecto del general Primo de Rivera es que se cree una organización ante la que pueda acudir el ciudadano en demanda de justicia, cuando se considere desamparado o perjudicado en sus intereses.

El marqués de Estella, leyó una ponencia que se aprobó en principio y que pasará a informe de la correspondiente sección de la Asamblea.

En términos generales la ponencia viene a decir así:

«Que se constituirá un Tribunal que ampare al ciudadano, a cuyo Tribunal no se sabe qué personas han de ir.

Podrán ser elegidos los miembros de este Tribunal por medio del sufragio universal u otro procedimiento que se indique oportunamente.

Desde luego, en el Tribunal habrán de figurar algunos letrados.

Cuando llegue al Tribunal una queja, aquél la estudiará y verá si es de la competencia del ministerio fiscal o del de gobernación y una vez decidido, cualquiera de ellos resolverá en la cuestión.

En el Consejo se ha concedido la Cruz de Beneficencia a la superiora del Hospital Español de Buenos Aires, sor Josefina Aguirre, que lleva al frente del benéfico establecimiento veinticinco años, desarrollando una laboriosa misión de caridad con nuestros compatriotas de allende el Atlántico.

Se aprobó un proyecto de adquisición de substancias tóxicas por el

Información de la Asamblea.

Ha quedado aprobado el proyecto relativo a las responsabilidades políticas.

El dictamen sobre la reforma régimen de "ab intestatos"

MADRID.—El dictamen emitido por la sección de Codificación sobre el proyecto del ministro de Gracia y Justicia modificando los artículos 954 a 957 del Código civil, relativos a las sucesiones intestadas, ha quedado ultimado.

Se modifican dichos artículos en el sentido de dar nuevo destino a los bienes heredados por el Estado por sucesiones "ab intestato", destinándose una parte a la Caja de Amortización de la Deuda y otra a los Institutos y Asociaciones de los que el causahabiente fuera miembro activo o a los que dedicara su actividad.

Se mantiene en la misma forma que actualmente la parte que se refiere al derecho foral.

Se suprimen los artículos del 954 al 57.

Hay un voto particular del obispo de Valladolid y otros dos asambleístas contra la supresión de los herederos por parentesco en cuarto grado.

El régimen de alquileres

El dictamen relativo al proyecto modificando el régimen de inquilinato establece los casos en que el contrato de arrendamiento puede prorrogarse a voluntad del inquilino, obligando al arrendador.

Contiene el proyecto 21 artículos.

Regirá desde el 1 de enero de 1928 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Han formulado voto particular el duque del Infantado y don Juan Rodríguez Muñoz.

Las prescripciones de depósitos

El dictamen de la sección 15 sobre prescripción de depósitos en los Bancos es de conformidad con el proyecto del ministro de Hacienda.

Uno de los artículos principales reduce a veinte años el plazo de treinta que establece la ley de

Estado, para llenar las necesidades médicas del país.

No se trata, dice el Gobierno, de crear un monopolio, sino de ejercer una fiscalización escrupulosa y directa en los suministros de substancias.

julio de 1914 para la prescripción por abandono de los depósitos.

Se declaran abandonados y pertenecientes al Estado los saldos de cuenta en los Bancos cuando en esos veinte años los titulares de las cuentas no hayan realizado ninguna operación.

Reunión de secciones

A las cuatro de la tarde se reunió la sección de Responsabilidades, tratando de la ley de sargentos de 1885.

Fué aprobado el proyecto relativo a las responsabilidades políticas.

También se reunió esta tarde la sección de Reforma Tributaria.

La Comisión de gobierno interior de la Asamblea, reunida hoy, ha tratado de la apertura de varios concursos para suministros de material.

¿Duendes o ratas?

En la casa 56 de la calle de Mendizábal se oyen ruidos extraños.

MADRID.—Durante las primeras horas de la noche de hoy los vecinos del segundo piso del número 56 de la calle de Mendizábal, se extrañaron al oír ruidos en el tercero.

Y se extrañaron porque habitando en dicho piso un guardagujas llamado Teodoro Gómez, que hace días fué detenido y encarcelado como presunto autor de los robos en los trenes, el referido guardagujas cerró la casa y se llevó la llave.

Los vecinos, llenos de pánico, comunicaron su miedo a la portera y ésta al sereno.

Se subió al piso y se llamó, primero, y se aporreó después la puerta, no contestando nadie y cesando entonces los ruidos extraños.

Cuando desistieron de seguir llamando y abandonaban el tercero, volvieron a oírse los ruidos, y alarmados nuevamente los vecinos, optaron por denunciar el caso a la Dirección general de Seguridad, de donde se destacó un agente para cerciorarse de lo que los denunciantes decían.

El agente en cuestión subió al piso y oyó los ruidos. Llamó a la puerta, y como antes, cesaron aquéllos y nadie contestó.

El pánico se va haciendo extensivo a todos los actores y el agente decide dar cuenta del caso a la Superioridad.

Se prevee el agente y otros compañeros del mandamiento judicial oportuno, y dispuestos a todo se encaminan de nuevo al misterioso piso, decididos a echar abajo la puerta y acabar con el misterioso ruido que tanto intranquiliza a los vecinos.

Y a la hora de telefonar, tres y media de la mañana, dejamos a los diligentes agentes aporreando la puerta para abrirla de por fuerza, ya que nadie la abre de grado.

Mañana podremos aclarar este misterioso suceso, en el que igual pueden intervenir unos cuantos «duendes», que unas cuantas ratas, algún felino hambriento o un can asustado de su soledad.



TALLERES TIPOGRÁFICOS
DE LA

Editorial Montañesa S.A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta,
desde el prospecto y la tarjeta de visita,
hasta la más delicada edición bibliográfica.

Oficinas: SAN JOSÉ, 18	FOTOGRAFADO APARTADO 62 TEL. 1555	Talleres: S. FRANCISCO, 23
----------------------------------	---	--------------------------------------

PRECIOS MUY CONVENIENTES

NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS

Noticias de política.

El Gobierno ha obsequiado con un banquete al ministro de Relaciones argentino.

Pase a la reserva

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real orden disponiendo pase a la reserva el coronel de Infantería que manda el regimiento del Infante, don Gregorio Erles, y el coronel de Ingenieros don Manuel Pérez Roldán, que manda un regimiento de Pontoneros.

Tratado de Comercio con Polonia

MADRID.—El director general de Economía y Aduanas y el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, visitaron hoy al general Primo de Rivera para darle a conocer, en líneas generales, el proyecto de tratado de Comercio con Polonia.

El banquete al señor Gallardo.

Esta noche se ha celebrado en el ministerio de Estado el banquete oficial en honor del ministro de Relaciones argentino, señor Gallardo.

La mesa se situó en la llamada Sala de Embajadores.

El marqués de Estella pronunció breves palabras, ofreciendo el banquete al homenajeado. Dijo que le hacía extensivo a todo el personal de la Embajada argentina para que el ilustre huésped se considerara más en familia.

Terminó brindando por la Argentina, presidente Alvear, señor Gallardo y España.

El señor Gallardo le contestó diciendo que, efectivamente, se sentía en familia y que al pisar tierra española había experimentado la enorme

emoción de creerse junto a los abuelos que tantos años hacía que no veía.

Profundamente emocionado brindó por España, por el Rey, por el Gobierno y por Primo de Rivera, siendo aplaudidísimo.

Desde la Sala de Embajadores pasaron los comensales al salón de fumar, donde prolongaron la tertulia largo rato.

La Cierva.

Se sabe que en el pleno que mañana celebrará la Asamblea el señor La Cierva intervendrá en la discusión de la ley relativa a la reforma del cabintestato.

La Sección octava.

Se ha reunido la Sección octava, que trata de la reforma del sistema tributario, acordando la intervención sobre las ventas y ganancias.

Hay expectación.

Para la sesión que mañana celebrará el pleno de la Asamblea hay gran expectación.

A la hora de telefonar están agotadas las tarjetas para ocupar un lugar en las tribunas públicas.

La sesión empezará a las tres y me-
día.

Una petición.

MADRID.—Una Comisión de representantes de distintos pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo se entrevistó esta mañana con el ministro de Fomento para solicitar el establecimiento de una estación en Venta de Sirias.

Préstamo importante.

En la reunión celebrada por la Junta del Crédito Agrícola se ha acordado puntualizar el régimen para el cumplimiento del decreto relativo al Consorcio arrocero, para el que el Crédito Agrícola adelantará millón y medio de pesetas con el fin de organizar comercialmente dicho Consorcio.

Una convocatoria.

Se ha anunciado la convocatoria para cubrir doscientas plazas de alumnos mecánicos de Aviación, entre soldados del Ejército y paisanos.

Los aspirantes se comprometerán a permanecer en filas cuatro años después de ser aprobados.

Las instancias deberán ser presentadas al jefe superior de los Servicios Aeronáuticos del ministerio de la Guerra.

Los exámenes consistirán en un ejercicio teórico y otro práctico, y los jornales serán de dos a siete pesetas diarias.

Manifestaciones del señor Yanguas.

El prólogo que Romanones ha puesto a un interesante libro.

MADRID.—Interrogado el señor Yanguas sobre el libro publicado en el Brasil relacionado con la Sociedad de Naciones y del que se ha hecho una edición española que lleva un prólogo del conde de Romanones, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Conozco la obra y al autor, que es el secretario de la Legación del Brasil en España, en la que hace consideraciones encaminadas a señalar la conveniencia de que su país vuelva a formar parte de dicho organismo internacional.

Sobre este extremo yo he de atenerme a las manifestaciones que hice

en la conferencia desarrollada en el Centro del Ejército y Armada, en la que determiné claramente cuál es la posición de España y América en esta cuestión.

También he leído el prólogo del conde de Romanones, del cual me conviene recoger una afirmación para desvirtuarla.

Se dice que el problema planteado en España en relación con la Sociedad de Naciones era tan importante, que antes de resolverlo debió darse a conocer a la opinión pública.

Esta afirmación no puede ser más gratuita, pues es un hecho evidente que ninguno de los Gobiernos anteriores ha informado como el actual con todo detalle a la opinión pública de cuanto se relacionase con la Sociedad de Naciones.

Jamás—terminó diciendo el señor Yanguas—se ha mostrado la opinión pública conforme con los acuerdos adoptados con un Gobierno como lo ha hecho con el que rige actualmente la opinión del país.

Después de los temporales.

Llegada a puerto de barcos y naufragos.

SEVILLA.—Ha llegado el vapor "Afriquita", trayendo a su bordo a los naufragos del "Manolo", que se perdió durante los últimos temporales, frente a las costas de Marruecos.

El "Afriquita" auxilió desde el primer momento al "Manolo", aproximándose a él cuanto pudo y lanzándole un cabo, por el que se salvaron sus tripulantes.

En las operaciones de salvamento perecieron dos marineros.

También ha llegado a este puerto el vapor "Felicidad", que corrió el furioso temporal en alta mar, perdiendo a tres de sus tripulantes, que fueron arrastrados de cubierta por un fuerte golpe de mar.

Noticias futbolísticas.

Un jugador encarcelado

CORUÑA.—Ha ingresado en la cárcel el jugador de fútbol Manuel Rodríguez Lilo, guardameta del Club Celta, de Vigo, que en el partido de campeonato jugado el domingo por dicho equipo con el Emden, de esta localidad, fracturó el maxilar izquierdo de un puñetazo al delantero coruñés Francisco Sanz Cuca.

El gobernador impuso además al jugador vigués una multa de doscientas cincuenta pesetas.

Un partido suspendido definitivamente

MADRID.—Las últimas noticias de la Federación Nacional de Fútbol permiten asegurar que ha sido suspendido definitivamente el partido entre equipos de amateurs y profesionales, anunciado para el mes de julio.

Información de Marruecos.

El general Sanjurjo, en Madrid.

MADRID.—Procedente de Murcia ha regresado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

A su llegada a la corte cumplimentó al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

Después pasó a conferenciar extensamente con el director de Colonias y Protectorados, sobre asuntos relacionados con nuestra zona de influencia en África.

Un ilustre huésped.

El señor Bottai ha salido para Granada.

Audiencia regia

MADRID.—Esta mañana recibió el Rey en audiencia al subsecretario de Corporaciones italiano y a su esposa y demás personas del séquito que le acompañan en su viaje.

La audiencia se prolongó durante más de media hora.

Excursión a Toledo

TOLEDO.—Acompañado de su esposa, ha llegado a ésta el subsecretario de Corporaciones italiano, señor Bottai.

Fué recibido por las autoridades.

Recorrió la población, quedando encantado de la belleza de la ciudad imperial.

Por la noche regresó a Madrid.

La salida para Granada

MADRID.—En el expreso de Andalucía ha salido para Granada, acompañado de su distinguida esposa, el señor Bottai.

En la estación le despidieron el ministro del Trabajo, señor Aunós; el embajador de Italia, personal y altos funcionarios del ministerio del Trabajo y otras personalidades.

El señor Bottai ha hecho manifestaciones de agradecimiento a España por las múltiples deferencias de que se le hizo objeto.

Accidente en un molino.

Muere un ex concejal al mover la palanca.

VALENCIA.—En el molino de aceite Masía, enclavado en el pueblo de Altura, se hallaba probando la palanca de la máquina hidráulica el exconcejal de Valencia don Francisco Montesinos Checa, hermano del exsubsecretario de Hacienda don José, cuando al intentar parar la máquina le cayó encima la palanca, derribándole sobre el muro.

El señor Montesinos Checa sufrió la fractura de varias costillas, y cuando fué retirado por varios operarios estaba en período agónico. Murió rodeado de su esposa e hijos.

El cadáver será embalsamado y trasladado a Valencia para ser inhumado en el panteón de familia.

Reuniones de periodistas.

El Comité de la Federación de Asociaciones de Prensa.

MADRID.—En los locales de la Asociación de la Prensa de Madrid se han reunido los miembros del Comité de la Federación de Asociaciones de la Prensa, integrado por representantes de Madrid, Santander, Valencia, Ciudad Real y Sevilla.

Se dió posesión de sus respectivos cargos al presidente y secretario del Comité, señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés.

A continuación se trató del Congreso Iberoamericano de Prensa, que se celebrará en Sevilla.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto de modificación que se ha de presentar para el Estatuto federativo.

Los periodistas católicos.

Ha celebrado junta general el Sindicato de Periodistas Católicos, acordando cubrir los cargos vacantes en el Comité Paritario con los señores Gallego y Urbano.

USTED HA DE USAR

EL PODEROSO RECONSTITUYENTE

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

PORQUE DÁ
SALUD FUERZA Y VIGOR

A los hombres fatigados por un excesivo trabajo mental, el VINO ONA les devolverá con rapidez las fuerzas perdidas.

A las mujeres débiles o durante el embarazo y la lactancia, el VINO ONA las fortalecerá y les dará niños sanos y robustos.

A las jóvenes sin apetito y con vahídos, dolor de cabeza, debilidad, el VINO ONA les dará una sonriente juventud.

Los anémicos, los convalecientes, desnutridos, inapetentes, agotados por surmenaje, tienen en VINO ONA su mejor protector.

VINO ONA

a base de Quina, Kola, Acanthea, Fosfatos, ES UN VINO RIQUÍSIMO AL PALADAR. EVITA LA VEJEZ PREMATURA. AYUDA AL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.

VINO ONA ES EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE.

Pídalo en todas partes

LA SITUACION INTERNACIONAL

Homenaje a «Azorín».

Un banquete en la Cripta de Pombo.

MADRID.—Esta noche, en la Cripta de Pombo, se ha dado un banquete de reiteración al escritor «Azorín».

Han asistido escritores, periodistas, artistas y autores.

Se han recibido adhesiones de provincias.

Discurso de Gómez de la Serna, D'Ors y el doctor Pittaluga.

El acto ha resultado muy animado.

Información de Barcelona.

Se derrumba un muro y destruye varias casas.

Periodista en libertad

BARCELONA.—La Audiencia ha decretado la libertad del periodista Luis Capdevila, que había sido procesado por supuesto escándalo.

Muro que se derrumba

En Casetas se ha derrumbado un muro de contención de grandes dimensiones, arrastrando algunas casas de la calle de Rieras.

Una de ellas, fué la casa número 7, donde vivían Alejo Rovira, mujer e hijos, que estaban durmiendo cuando ocurrió el sensible accidente.

Telegramas breves.

Regreso de un rector

VALENCIA.—Ha regresado el rector de esta Universidad, que estaba en Madrid realizando algunas gestiones.

Ha manifestado a los periodistas que vuelve muy satisfecho del resultado obtenido.

Paro en una mina

OVIEDO.—La Sociedad Industrial de Asturias ha fijado en las entradas de las minas un cartel anunciando el cierre definitivo el 26 del corriente, fundándolo en la falta de salida para el carbón.

Comunicaciones marítimas

PALMA DE MALLORCA.—El alcalde ha solicitado un crédito para el establecimiento de un servicio regular de vapores con Barcelona.

Detención de unos bandidos

ZAMORA.—En el pueblo de Muelas del Pan han sido detenidos Manuel Priego y otros cuatro individuos que le acompañaban y con los que se dedicaban a realizar robos en cuadrilla teniendo alarmado al vecario de los pueblos donde realizaban sus fechorías.

Frío en Salamanca

SALAMANCA.—Hace un frío intensísimo.

El río Tormes lleva una crecida enorme.

Cerca de Alba de Tormes ha descarrilado un tren porque el temporal estropeó la vía.

Accidente del trabajo

MADRID.—Trabajando en las obras del palacio de la Compañía Nacional Telefónica, se ha caído desde una gran altura el obrero Cirilo Hernández, matándose.

Tren que descarrila

MADRID.—Cerca de Torrelodones ha descarrilado un tren de mercancías.

Resultó herido grave el mozo de tren Eloy Herrera.

¿Un atentado?

MIERES.—Han hecho explosión

Una boda desigual.

La boda de la hermana del ex Kaiser.

BERLIN.—Los diarios de la izquierda publican extensas informaciones acerca de la boda de la princesa Victoria de Hohenzollern, hermana del ex Kaiser, con el joven ruso Subkoff, boda que califican de escandalosa. Dicen que la ceremonia se celebró casi en secreto, asistiendo a ella contadísimas personas.

Por el contrario, los diarios monárquicos apenas hablan del asunto y hacen constar que la familia imperial ha roto toda clase de relaciones con la princesa Victoria y que ninguno de sus miembros asistió a la ceremonia.

Como es sabido, la princesa Victoria cuenta setenta y dos años de edad y su esposo actual veintiocho.

La ceremonia religiosa

BONN.—La ceremonia religiosa del matrimonio de la princesa Victoria Czhaunburg, hermana del ex Kaiser, con el joven ruso Zubkoff ha tenido lugar en el salón rojo del palacio de la princesa, siendo presenciado por unos cuarenta invitados.

La ceremonia se ha hecho según el rito de la Iglesia católica griega, oficiando el obispo de Adamantoff.

Ningún miembro de la familia de los Hohenzollern presenció la ceremonia religiosa del matrimonio de la princesa Victoria.

Anónimos injuriosos

BERLIN.—La princesa Victoria recibe gran número de cartas anónimas, en su mayoría procedentes de postdam, en las cuales se profieren toda clase de injurias.

La princesa cree que tales cartas le son dirigidas por individuos de su familia y antiguos cortanos.

La boda de un Rajá.

Se ha cumplido el vigésimo aniversario.

LONDRES.—Comunican de Calcuta que el Rajá de Kapartala celebrará la próxima semana el vigésimo aniversario de su boda con la que fué artista española Anita Delgado.

La decisión del Rajá de contraer matrimonio con la artista española fué objeto de las más violentas censuras; pero, después, la bondad del carácter de ella y su simpatía le han captado la mayor devoción por parte de sus súbditos, que ven en ella una esposa modelo y una Reina ejemplar.

Las fiestas, según comunican de Allahabad, durarán siete días, con sus respectivas noches.

Al banquete de gala concurrirán

dos cartuchos de dinamita en la casa del ingeniero de Minas don Rafael Bello.

La casa resultó con algunos desperfectos y se rompieron todos los cristales.

Después de una inspección

CUENCA.—Ha llegado el director de Abastos.

Trae el informe sobre las anomalías del Municipio y se ha reunido con los representantes del Ayuntamiento para leer el informe.

dos mil invitados, entre los que figuran al virrey de la India, el comandante en jefe del Ejército, numerosos lores y representantes diplomáticos de las grandes potencias y de España.

La política en Rumania.

El partido agrario hace acusaciones contra el Gobierno.

BUCAREST.—Prohibido por el Gobierno, como se sabe, el Congreso nacional agrario que debía de celebrarse, primero en Alba Julia y luego en esta capital, se reunió ayer el Comité ejecutivo de dicho partido, celebrando dos sesiones, puede decirse que secretas, ya que a ninguna de ellas fué admitido el público, ni tampoco la Prensa.

Hoy se ha hecho público el texto de una resolución acordada en esas reuniones de ayer.

En ese documento, el Comité ejecutivo del partido nacional agrario protesta contra la prohibición de dicho Congreso nacional y contra la censura y el régimen dictatorial; acusa al Gobierno de paralizar las fuerzas productoras del país, y pide que se inste un nuevo Gobierno, salido de elecciones verdaderamente libres; proclama la organización de la resistencia cívica, y, por último, expresa su confianza en la acción del Directorio del partido nacional agrario.

De Bélgica.

Se soluciona la crisis.

BRUSELAS.—Se ha resuelto la crisis planteada, designándose para formar Gobierno al líder católico Jaspard.

El Gabinete ha quedado formado como sigue:

Presidencia y Colonias, Jaspard (católico).

Negocios Extranjeros, Paul Hymans (liberal).

Defensa Nacional, Brockeville (católico).

Ciencias y Artes, Vavthie (liberal).

Justicia, Bejanso (liberal).

Hacienda, Hontart (católico).

Ferrocarriles, Liffens (liberal).

Obras Públicas, Baelz (católico).

Industrias, Heyman (demócrata cristiano).

Interior, Carnou (idem).

Nuevo Centro.

Se inaugura la Casa de los asturianos en Cuba.

HABANA.—Se ha celebrado la inauguración del Centro Asturiano. El edificio ha costado dos millones de dólares.

Actualmente este Centro cuenta con 70.000 socios.

Al acto, que ha revestido gran importancia, han asistido el secretario de Estado, en nombre del presidente Machado, que se encuentra enfermo; personalidades españolas y gran número de socios.

Otras informaciones del extranjero.

Una petición de Alfonso XIII

WASHINGTON.—Los delegados de la Conferencia Internacional de Radiotelefonía acogieron ayer con una entusiasta ovación la lectura del mensaje que el Rey de España, Alfonso XIII, les dirige, invitándoles a celebrar en Madrid la próxima Conferencia Internacional.

Sin embargo, no se tomará ninguna decisión hasta la próxima semana, pues se espera recibir otras invitaciones.

Gran incendio

BUENOS AIRES.—En los depósitos de petróleo de la "West Indian Oil Co." se ha producido un gran incendio, que amenaza adquirir proporciones enormes y causar numerosas víctimas.

El fuego ha destruido cinco vagones cargados de petróleo, uno de los cuales hizo explosión, matando a varios obreros.

Los hombres han logrado aislar un depósito que contiene cien mil galones de líquido y trabajaban decididamente para aislar otros.

La Cámara italiana

ROMA.—Se anuncia para el día 1 de diciembre el comienzo de las reuniones legislativas de la Cámara italiana.

EL TERROR DE LOS NIÑOS es el medicamento de aspecto repugnante y mal sabor.

MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE

LACTOFITINA

y por ello, cuando los niños padecen de RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DÉBILES.

LA CANADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recetan

LACTOFITINA

tónico reconstituyente infantil que contiene el FÓSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable.

Preparación del LABORATORIO IBERO : TOLOSA

Pesetas 4,- el frasco en Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

Salidas de Santander:
 Mixto, a las 7,20.
 Rápido, a las 9,50.
 Correo, a las 18,10.
 Tranvía de Bárcena, a las 15,45 y 19,56.

Llegadas a Santander:
 Correo, a las 8,5.
 Tranvía de Bárcena, a las 9,35.
 Mixto, a las 18,40.
 Rápido, a las 19,55.

Tranvía de Bárcena, a las 20,33

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander:
 Para Cabezón de la Sal, a las 7,30, 12,53 y 19,15.

Para Llanes, a las 16,15.
 Para Oviedo, a las 8,20 y 13,30.

Llegadas a Santander:
 De Cabezón de la Sal, a las 9,21, 12,53 y 15,39.

De Llanes, a las 11,21.
 De Oviedo, a las 16,25 y 20,53.
 Los domingos y días de fiesta

circulará el siguiente tren entré Santander y Torrelavega:

Salida de Santander, a las 14,30
 Llegada a Santander, a las 20,25.

Ferrocarril de Santander a Bilbao

Salidas de Santander:
 Correo, a las 8,15.
 Rápido Hendaya, a las 13,15.
 Correo, a las 14,30.
 Mixto, a las 17,40.
 Provincial, a las 17,50.

Llegadas a Santander:
 Provincial, a las 9,54.
 Correo, a las 11,45.
 Rápido Hendaya, a las 18,5.
 Mixto, a las 20,48.

Santander-Ontaneda

Discrecional, a las 7,38.
 Correo, a las 11,13.
 Discrecional, a las 14,45 y 18,15.
 Llegadas a Santander:
 Discrecional, a las 8,55 y 13,18.
 Correo, a las 16,37.
 Discrecional, a las 20,23.

Santander a Liérganes

Salidas de Santander:
 A las 8,45, 12,15, 15,10, 17,10 y 20,15.

Llegadas a Santander:
 A las 8,23, 11,45, 13,8, 15,10, 18,8 y 19,43.

Correos y Telégrafos

Giro postal, de 9 a 12,30.
 Certificados de impresos, de 9 a 1.
 Certificados de cartas, de 9,30 a 12,30 y de 3 a 4,30.
 Valores declarados, de 9 a 1.
 Caja postal de Ahorros, de 9 a 12,30.
 Giro internacional y pago, de 10 a 12.

Notas diversas.

Misa de honrilla.

Mañana, a las ocho y media, tendrá lugar en la parroquia de la Anunciación la misa de honrilla por el eterno descanso del alma del respetable señor don José María Avendaño Gándara.

Servicio Meteorológico Español. (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:
 Presión barométrica media en m/m, 750,5.
 Tendencia barométrica a las diez y ocho horas de ayer, subiendo.
 Temperatura máxima, 13,8.

Idem mínima, 8,2.
 Viento dominante en las veinticuatro horas, Norte.
 Fuerza media del viento en el segundo, 6.
 Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por m.), 3,0.
 Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 51 m.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 755.
 Estancias causadas por traspasos, 18.
 Idem id. por recogidos por Asilados existentes en el día de ayer, 170.

Crédito Hipotecario Español

Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. FUNDADO EN EL AÑO 1901. Facilita dinero para hipotecas más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios. Oficina oficial: Barcelona. San Pedro, número 18, principal. Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

PUBLICIDAD ECONOMICA CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 0,50 pesetas.
 Cada palabra más, cinco céntimos.
 (INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

NOTE usted que LA VOZ DE CANTABRIA paga el impuesto de timbre de la publicidad económica que debiera satisfacer el anunciante.

Ventas

PARA LAS GALLINAS Avio-lina Rojo, para enfermas. Hacer y poner mucho. Farmacias, droguerías, 1,50 frasco. Pérez Molino y Díaz F. Calvo.

INTERESA a usted, si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernísimos y los baratísimos precios que vendo los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda Primera, número 14, teléfono 2.187. Valeriano Alonso, Droguería y perfumería.

BUELA "NON PLUS"

Exigida. Única gran duración. Impermeabilidad absoluta. Cómoda, higiénica, económica. Apartado 53. Dur. 500.

ENORME LIQUIDACION de todas las existencias. Inmenso surtido de juguetes, blautería. Precios casi regalados. Al todo de Ocasión, Hablerca, 9. Visitadola se conocerá.

SE VENDEN pisos amplios, para familias numerosas, por todo el día. Informar: CASIS, 2.

RELOJERIA, bicicletas, máquinas coser, máquinas escribir, gramófonos, discos, óptica, bombillas eléctricas, piezas, accesorios, reparaciones. Precios muy económicos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales,

harinillas, coco, HERRA. Hijo de Adolfo Valina, Méndez Núñez, 18.

TENEMOS en venta partida papel periódico, a tres pesetas los once y medio kilos.—Razón Admón.

VENDESE chalet, huerta; alquilarse chalets, pisos vacíos o con muebles. «Villa Mercedes», Avenida Castros, Sardinero.

OCASION de proveerse de ropa interior de abrigo a precios de fábrica, por liquidar todas las existencias del artículo en el conocido comercio de La Mar, Atarazanas, 1.

FIAT 501 se vende de ocasión, en perfecto estado. Garaje Sancho.

SE VENDE hotel principio paseo Menéndez Pelayo. Buenas condiciones.—Informes: Alonso, oficina, Paseo Pereda, 17.

OCASION.—Se venden barcos torpedos Fiat 501, Overland y Mathis, en inmejorables condiciones y a toda prueba. Agencia Fiat, San Francisco, 33.

ESTUFAS A PETROLEO.—Nuestro modelo de 25 pesetas, sólido, elegante y de consumo ínfimo, no admite comparación con ningún otro. Vedlo y os convenceréis.—Casa Gilardi, Becedo, 11, Santander.—En petróleo vendemos la mejor calidad.

SE VENDE escalera de caracol, inmejorables condiciones.—Informar: Bar Correo, Somorrostro, núm. 2.

QUICK, siete plazas, se vende, de ocasión, en perfecto estado. Garaje Sancho.

POR AUSENCIA se vende casa, cuatro pisos y plan-

ta baja.—Razón en esta Administración.

VENDO en 300 pesetas máquina de escribir, en buen uso. Administración informal.

LAMPARAS «TUNGSRAM», rellenas de gas y al vacío, en todos sus tipos y variedades; lámparas de graduación para Sanatorios, etc. TUNGSRAM (Budapest). Montera, 10, Madrid.

PETROLEO especial para estufas, sin humo ni olor, 3,50 bidón.—Casado, Burgos, 30, droguería.

PASCULAS y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

Compras

PIANO se desea comprar, usado. Dirigirse: Méndez Núñez, 6, tercero derecha. Fonda «La Langreana».

Alquileres

ALQUILO local amplio, dos puertas, patio, para industria o almacén, económico.—Doctor Madrazo, 4, entresuelo.

SEÑORA sola alquila gabinete amueblado, derecho cocina, sol todo el día.—Informar en esta Admón.

ALQUILO pisos amueblados calefacción, baño, económicos. Chalet, Sardinero, vendo o alquilo, económico, calefacción.—Martillo, 5.

SE ALQUILA un gabinete para una o dos señoras. Informar en esta Admón.

ALQUILO gabinete bien amueblado y otra habitación, con derecho cocina, económico, muy céntricos.—Informes Administración.

CASITA amueblada alquiler Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados económicos, soleados.—RASILLA, Doctor Madrazo.

Traspasos

HERMOSO LOCAL, dos escaparates, estanterías, mostrador, vitrinas, sitio muy céntrico, se traspasa, con o sin existencias.—Informes: VOZ CANTABRIA.

Enseñanza

COLEGIO DE BELEN, Lope de Vega, 5. Párvulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla.

PROFESORA piano y dibujo. Lecciones a domicilio y en su casa, Alsedo Bustamante, 6, segundo, izqda.

PROFESOR de Segunda Enseñanza. Asignaturas del Bachillerato (Secciones de Ciencias y Letras), oposiciones al Magisterio, y Filosofía y Letras.—Razón en esta Administración.

JOVENES. Preparación para obtener título de radiotelegrafista, ocho meses estudios. Detalles, esta Administración.

M. LAURENOR KIRBY Profesor de inglés. DOCTOR MADRAZO, 18, 8.

Hospedajes

SAR FONDA «SEGOVIA». Esmerado servicio. Es

pléndidas habitaciones, baños exteriores; instalaciones de agua, luz y timbre.—LAREDO.

CINCO pesetas pensión completa, hermosas habitaciones soleadas, vistas al mar, con baño.—Informar Administración.

Varios

BOSQUES ROBLES, cerca Océano, traviesa vía ancha y minas, primeramente estaño, interesante. Dirigirse: FEDREY, Valleverde (Madrid).

TALLERES MECANICOS. Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura autógena. Fumistería. Calefacción. Toda clase de movimientos de forja.—Martín Martín Bonifaz, 7.

PERDIDA perro policía negro. Gratificará a quien lo entregue casa señora Viuda Gómez Ceballos, Méndez Núñez, 7, Torrelavega.

VIUDA educada desea niños pequeños que puedan atenderlos. Casa próxima muelle, vistas a bahía.—Informes Admón.

RADICALMENTE: Calzados, mates de piel. Pajillas «Manachau». Vengas, pruébelas sin compromiso de comprar. Rodríguez Prieto.

QUIEN tenga seguridad que el premio egordio. Seguridad puesta salir número 744. Fácilmente puede ser visto. La Casa de la venta de tales acaparó las existencias este número. Seguros piso, calle Eugenio Calle, número 8.

INFORMACION MARITIMA

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Francisco García:
 "Magdalena R. de García", en Génova.
 "Francisco García", en viaje de Arachon a Swanves.
 "Antonio García", en viaje de Gijón a Barcelona.
 Vapores de Luis Liaño (S. G.):
 "Cantabria", en Lisboa.
 "Esles", en Bilbao.
 "José", en Huelva.
 Vapores de Angel Pérez:
 "Emilia S. de Pérez", en Hordillo.
 "Alfonso Pérez", en viaje a Hamburgo.
 Compañía Santanderina:
 "Peña Labra", en Bilbao.
 "Peña Rocías", en viaje de Ayr a Bilbao.

El tiempo
 Semáforo: Oeste flojito. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte luminoso.
 Central. Persiste el régimen de aguaceros.

Tráfico del puerto.

Buques entrados:
 "Cabo Huertas", de Barcelona, con carga general.
 "María", de Gijón, con carbón.
 "Porto", de Bilbao, con carga general.
 "Curran", de Barry, con carbón.
 "Andraka-Mendi", de Bilbao, con carga general.
 "Conchita", de Bilbao, con carga general.
 "Cabo San Martín", de Bilbao, con carga general.
 "Tordera", de Sundsväl, con madera.
 "Leander", de Antroerpen, con carga general.
 "Inerehu", de Bilbao, con carga general.

Despachados:
 "Cabo San Martín", para Bilbao, con carga general.
 "Lafayette", para Habana y Veracruz, con pasaje y carga.
 "Conchita", para Gijón, con carga general.



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RÁPIDOS A CUATRO HÉLICES para HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", 22 NOVIEMBRE.

"CUBA", 22 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos):

	Para Habana	Para Veracruz
Ptas.	551	594
Cts.	65	90

En el "CUBA"..... 551 65 594 90
 En los demás buques de la Compañía. 541 65 584 90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias):

"ALFONSO XIII", " 26 de noviembre.

"CRISTOBAL COLON", " 18 de diciembre.

admitiendo pasaje y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.
 Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Teléf. 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: "GELPEREZ".



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO. ESPAÑA-NEW YOR
 9 expediciones al año.
RAPIDO..... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
 16 expediciones al año.
EXPRESS..... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
 14 expediciones al año.
LINEA..... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS
 14 expediciones al año.
LINEA..... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
 11 expediciones al año.
LINEA..... MEDITERRANEO A FERNANDO POO
 12 expediciones al año.
LINEA..... A FILIPINAS
 3 expediciones al año.
Servicio tipo Gran Hotel — T. S. H. — Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.



COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana

Vapor "Orcoma", 4 de Diciembre.

Vapor "Orita", 18 de diciembre.

Vapor "Oropesa", 22 de enero.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase para Habana (Incluido impuestos)

Pesetas 541,65

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 2.441, Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA

"Leander", para Pasajes, con carga general.

"Cabo Huertas", para Bilbao, con carga general.

"Foñín", para Gijón, con carga general.

"Porto", para Musel, con carga general.

"Marcelina", para Avilés, en lastre.

"Lola", para Gijón, con carga general.

"Amecille", para Barry, en lastre.

"Nieke", para Rotterdam, con mineral.

"Tordera", para Gijón, con carga general.

"Andraka-Mendi", para Vigo, con carga general.

ALBO



SANTONA

CONSERVAS DE PESCADOS



Producción diaria en época de pesca: 250.000 latas.

Bolsas y Mercados Información deportiva.

DE MADRID	DIA 21	DIA 22
Interior, serie F.....	70 60	70 40
» » E.....	70 65	70 40
» » D.....	70 60	70 40
» » C.....	70 65	70 40
» » B.....	70 65	70 40
» » A.....	70 65	70 40
» » H y G.....	70 50	70 40
Amortizable 1920, F.....	00 00	92 50
» » E.....	92 00	92 50
» » D.....	92 00	92 50
» » C.....	92 00	92 50
» » B.....	92 00	92 50
» » A.....	92 10	92 50
» » 1917.....	91 25	91 50
» » 1926.....	102 80	102 60
» » 1927 con im- puesto.....	90 85	90 50
» » sin im- puesto.....	103 90	103 50
Cédulas		
Hipotecario, 4 por 100.....	90 50	00 00
» » » ».....	98 25	98 25
» » » ».....	109 50	108 90
Acciones		
Banco de España.....	575 00	573
» Hispano-Americano.....	000 00	204 00
» Español de Crédito.....	320 00	318 00
» Central.....	000 00	133 00
Tobacos.....	000 00	010 00
Asucarera (preferentes).....	102 00	000 00
Norte.....	000 00	537 00
Alicante.....	525 50	526 00
Obligaciones		
Minc., sin estampillar.....	76 50	76 25
Minas del Riff.....	99 50	000 00
Alicantes, primera.....	74 25	332 00
Nortes, primera.....	00 00	74 00
Asturias, primera.....	332 00	72 50
Norte, 6 por 100.....	000 00	000 00
Motinto, 6 por 100.....	102 00	000 00
Asturias de Minas.....	102 75	02 75
Tánger a Fez.....	102 25	102 25
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....	000	000 00
Cédulas argentinas.....	000 00	23 20
Francos (París).....	23 30	23 30
Libras.....	28 83	28 81
Dollars.....	000 00	5 900
Marcos.....	000 00	000 00
Liras.....	000 00	000 00
Francos suizos.....	000 00	000 00
Francos belgas.....	000 00	000 00

DE BARCELONA	DIA 18	DIA 19
Interior (partida).....	70 55	70 50
Amortizable, 1920, partida.....	92 50	92 20
» » 1917.....	91 50	91 30
» » 1926.....	102 90	000 00
» » 1927 con im- puesto.....	90 85	90 85
» » sin im- puesto.....	108 60	103 65
Acciones.		
Norte.....	106 80	106 60
Alicante.....	104 90	104 70
Andaluces.....	00 00	67 70
Obligaciones		
Norte, primera.....	74 25	74 00
» » 6 por 100.....	102	102 00
Asturias, primera.....	73 00	72 50
Valencianas-Norte.....	99 75	100 00
Alicantes, primera.....	70 00	70 00
» » 6 por 100.....	102 50	102 35
Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª fijo.....	65 00	64 85
» » 6 por 100.....	100 15	100 25
Trasatlánticas, 5 1/2 1925.....	99 35	99 50
Burias, 7 por 100.....	102 50	102 75
Francos (París).....	23 25	23 25
Libras.....	28 70	28 72
Marcos.....	1 4075	1 4075
Dollars.....	5 8825	5 89
Francos suizos.....	113 55	113 65
Francos belgas.....	82 20	82 25
Liras.....	32 05	32 00
Florines.....		

BOXEO

Dícese que el día 26 da principio la temporada

Vuelve a oírse pronunciar en nuestras tertulias la palabra boxeo. Empiézase a discutir de guantes y de pesos, de púgiles, organizadores, segundos y árbitros.

Según nos aseguran hay una empresa dispuesta a probar fortuna desempolvando el ring que no se levanta en nuestra ciudad desde aquella noche memorable en que una reunión de cante flamenco acaparó el público "deportista" e hizo imposible la celebración de unos combates anunciados como excelentes a golpe de bombo y contrabajo.

Bien creímos que el boxeo había muerto a manos de Fuente Ovejuna porque todos a una habíamos realizado la hazaña. Exigencias de púgiles; empresarios que acertadamente o no, obligados por los gastos o engañados por cálculos mal trazados, ponían precios que no se atrevería a poner Pagés si dispusiera de Guerrita: cronistas tolerantes, demasiado respetuosos con reputaciones e intereses creados—y cuenta, lector, que somos los que con más elevado tono cantamos el yo pecador—, hemos hecho que cuando en la mayor parte de las capitales adquiere el pugilismo enorme fuerza de invasión, en Santander donde tantos aficionados parecían existir, llevemos cerca de un año sin haber visto más peleas que las frecuentes de Puerto Chico.

Pero al fin surge un valiente. Nos aseguran que un entusiasta aficionado, el último superviviente del grupo de organizadores, que hace unos años se disputaban la creación de preparar combates, se lanza al ring y en papel de speaker anuncia: Respetable público, va a dar principio la temporada...

Y nos insisten en que para el día 26 se prepara una importante

velada. Y que boxeara Amador. Que su contrario será una figura de relieve entre los boxeadores franceses. Que los otros combates no serán de relleno, nada de virutas. Complemento de interés, sin trama ni cartón. Y una porción de detalles que comentaremos oportunamente.

Esto es lo que se dice, lo que se oye comentar. Que vuelve el boxeo, expulsado de Santander desde aquella noche en una trupe de cantaores flamencos pusieron groggy a fuerza jipios a unos cuantos púgiles de tronío que no estaban acostumbrados a que se les cantara tan alto.

Por nuestra parte bienvenidos sean.

Pero... vamos a demostrar que no queremos matar la gallina de los huevos de oro. Menos exigencias. Menores precios. Más sinceridad.

¿Estamos?
Pues, venga, ¡primer round...!
STOK

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—A las seis y cuarto, «La reina mora» y «Molinos de viento»; a las diez y cuarto, «Molinos de viento» y «La reina mora».

Gran Cinema.—A las seis (hasta las diez): Noticiario Fox número 10, una parte; «Vida bohemia».

Salón Reina Victoria.—A las seis y cuarto, «La princesa de la czarda» (ocho actos).

Cine Popular.—De seis y cuarto a once: «El infierno del Dante» y una cómica, en dos partes.

Cinema de Bonifaz.—Desde las seis hasta las diez, «Alma brava» y una cómica.

Salón Cañas, Guarnizo.—Hoy, miércoles, noche, verbena Santa Catalina. Gran baile con música buena.

SASTRERÍA ORDUÑA

(SOBRINO DE C. LERIA)
San Francisco, 8, plus primero.

ROYALTY
Gran Hotel. Café Restaurant,
JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA,
para la producción del café
Express. Marisco variado.
Servicio elegante y moderno
para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la
española.



Elja usted fotografía después
de ver la Exposición de la
Fotografía JULNAY
AÑOS DE ESCALANTE, 16

DE BILBAO
ACCIONES
Ferrocarril M. Z. A., 528.
Electra de Viesgo, 460.
Hidroeléctrica Ibérica, 615, 617 y 618.
Marítima Unión, 185.
Unión Resinera Española, 63, 67, 50, 67 y 67, 50.
Unión Española de Explosivos, 582 y 580.
OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, primera, 74.
Idem Norte de España, 6 por 100, 101, 90.
Electra de Viesgo, 5 por 100, 88.
Siderúrgica, 99, 25.

Aspirador de polvo "Nelson" (A 295 per setas):
SOCIEDAD ANÓNIMA CURTET. - BARCELONA
Para pedidos: J. G. Gómez. Vía Cornelia, 1. — Santander

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 5,75 % sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas. Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades. Plazo hasta 50 años, admitiendo reembolsos totales o parciales en cualquier momento. Venta de Cédulas hipotecarias. Dirigirse a D. Roberto Bustamante. Wad-Ras, 5. Teléfono 16-06.

¡Ciclistas, motoristas!
Gran baja de precios en bicicletas, motos, gomas, accesorios y reparaciones. UNICO taller de reparaciones. No comprar sin consultarnos precios. Motos INDIAN y FAVOR
CASA RUIZ. -- Arcos de Dóriga, 5.

LA MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS
La constituye la famosa goma de mascar
FEEN-A-MINT
que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.
EL FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHICLE
Todos lo saborean con deleite
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarlos: E. PÉREZ DEL MOLINO S. A.
SANTANDER MADRID

TALLERES DEL ASTILLERO, S. A.

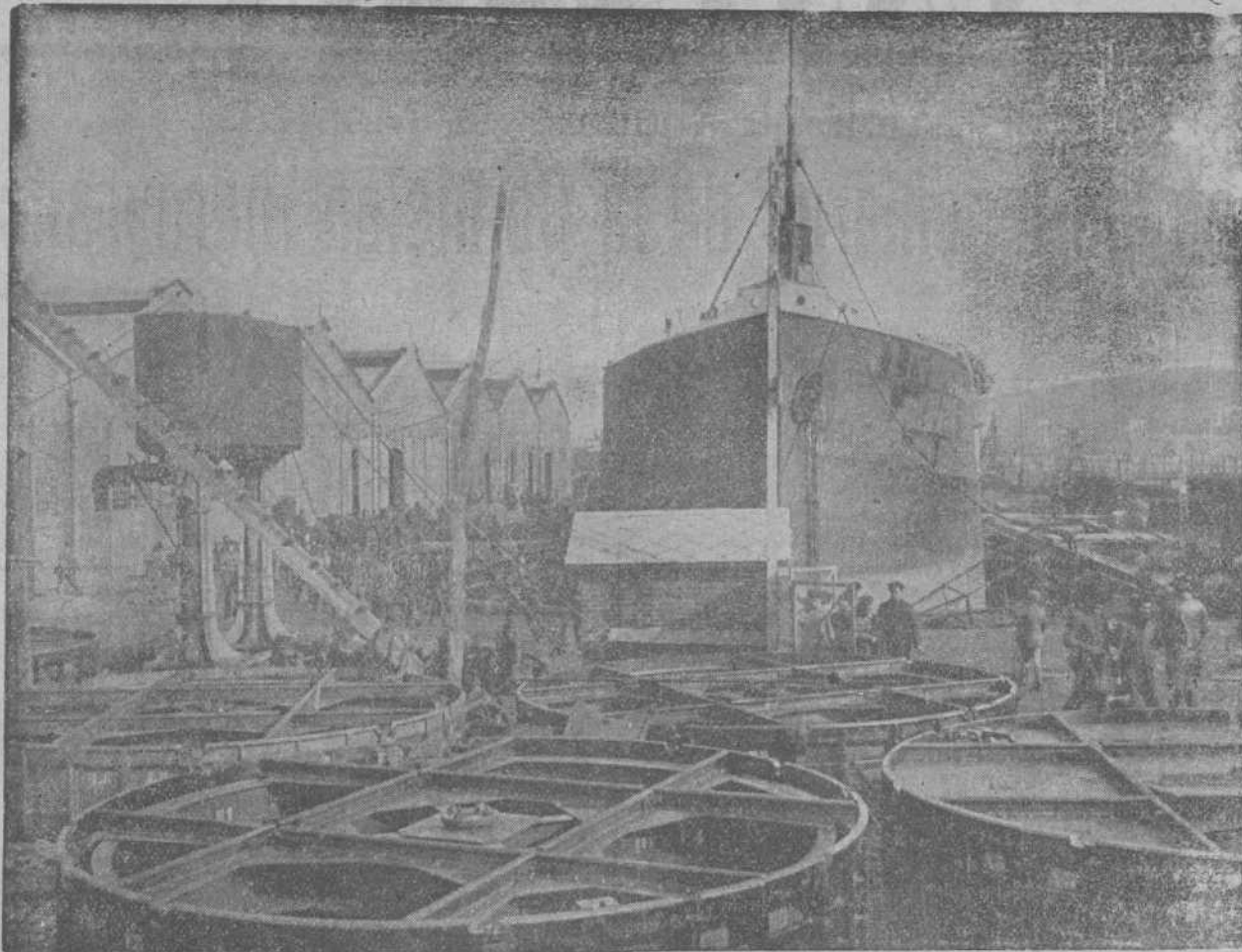
DIQUE

seco propio

Dimensiones: Es-
lora, 355 pies in-
gleses. Manga, 52.
Calado, 17.

Construcción y repa-
ración buques, cas-
co, máquina, limpie-
za y pintura de
fondos.

Consultar precios
y presupuestos



Fundición Calde-
ría, Forja y Ajuste.

Material para ferro-
carriles, tanto fijo
como móvil.

Apisonadoras de va-
por y de gasolina.
Escarificadoras.

Entramados metá-
licos, Armaduras de
cubiertas para alma-
cenes.

Construcciones me-
cánicas en general.

Material de Minas.

Teléfono núm. 20 - - - Apartado de Correos núm. 10

CERVEZAS

La bebida higienica por excelencia
algunos entusiastas, llegan a lla-
marla EL PAN LÍQUIDO
Nada mejor, ni más agradable,
cuando es servida fresca; ninguna
otra bebida fortalece y alimenta
como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las
selectas clases DOBLE-BOCK,
IMPERIAL, ALEMANA y estilo
MUNICH. La exquisita cerveza de
barril, se sirve en todos los cafés
y bares de Santander.

PEDIDLA SIEMPRE

QUITA GALLOS "RADICAL"

UNICO QUE EXTIRPA TOTALMENTE LA RAIZ

Droguerías Puerta la Sierra, 7, y Alameda Primera, 14

ANISOSA

NUEVO preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye
con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Ca-
ja, 0,50 pesetas.—Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. — Tuberculosis,
catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio 3,30.

Depósito: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas,
Espejos biselados de todas las me-
didas. Letreros en cristal. Graba-
dos, marcos y molduras del país
y extranjero.

Despacho: Amós de Escalante,
número 2. Almacén: Cervantes, 22.
Teléfono 23-23.



Los PICOS DE EUROPA

(Peña Vieja) El Naranjo, etc. y los
pueblos más interesantes. Colección
de 21 bonitas fotografías originales,
9 por 14, 6 pesetas. (Fotos Volk). De
venta en la LIBRERIA RELIGIOSA.

DINERO SOBRE FINCAS

situadas en cualquier punto de la
provincia, prestando hasta el 50
por 100 del valor, con el interés
del 5,75 por 100 anual.

Préstamos hipotecarios

sobre casas en construcción o pa-
ra construir.

Cambio de hipotecas de par- ticulares

por otras del BANCO HIPOTECA-
RIO DE ESPAÑA, con lo cual se
puede conseguir una economía en
los intereses superiores a un 2 por
ciento.

Dirigirse a la Agencia de prés-
tamos para el

Banco Hipotecario de España
Don Cayo Pombo Quintanal

Licenciado en Derecho
PLAZA VIEJA, 4 SEGUNDO

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie; para evi-
tar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA, 2

SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase
de prendas para señora (hechura
sastre), caballero y niño. Precios
económicos. Segismundo Morea,
número 12, segundo.

El problema vital de la Montaña.

Hablando con los ingenieros de la Comisión Hidrográfica del Ebro

El momento más interesante para Santander

Difícilmente, en ningún momento de nuestra historia, hubo una hora tan interesante para Santander, como la que estamos viviendo actualmente. En los anales del Santander viejo se registran problemas vitales, con intermitencias de cientos de años.

Estos problemas son: el ferrocarril de Santander-Mediterráneo, la construcción del nuevo Hospital y el proyecto del pantano del Ebro. Problemas gravísimos. Mucho más graves porque se complican con amenazas de desintegración territorial que apuntan en distintos extremos de la comarca. Un chispazo fué lo ocurrido en Castro; otro chispazo es la atención con que la Banca bilbaína sigue el movimiento progresivo de Reinosa.

En todos estos problemas el del pantano del Ebro tiene una enorme trascendencia económica y social. Porque va a variar por completo las condiciones de vida de una comarca feracísima, rica en industrias y en ganados y en productos agrícolas. Toda esa parte de una región va a quedar borrada como una cifra en un encerado sobre el que pasó una esponja. Más de 3.000 personas van a tener que rehacer sus existencias, buscando nuevos medios aptos en que producir su actividad. Y la repercusión de este golpe que afecta a todo Campóo, no puede ser indiferente a Santander, que de Campóo y de todas las comarcas montañesas vive.

Unos hombres jóvenes

Para informarnos principalmente del magno problema de Campóo fuimos días pasados a Reinosa. Y una de las agradables sorpresas que nos reservaba la realidad, es la condición juvenil de las principales figuras de este pleito. Al frente de la Unión Campurriana, está un hombre joven y lleno de entusiasmo, don Adolfo Castañeda; en el lado opuesto, al frente de la oficina de la Comisión Hidrográfica del Ebro, pensamos hallar a ese tipo



El ingeniero señor Sáez

clásico de hombre de estudio: el señor calvo, agazapado tras unos lentes y con un aire de senectud y de seriedad poco atractivos.

Pero nos equivocamos. En el lindo hotel del paseo de Cupido en que la Comisión Hidrográfica tiene establecidas sus oficinas, cuando preguntamos por un señor ingeniero nos pasan a un despacho confortable y sencillo, en el cual, un hombre joven, de una juventud atrayente y simpática, nos recibe. Es don José Fora, cuyo retrato acompaña estas líneas.

—¿Es usted el ingeniero?

—Uno de los ingenieros. Ahora estamos aquí el señor Sáez, un servidor y tres ayudantes. Además del señor Giménez, ingeniero-jefe de las expropiaciones, a quien tiene usted hoy en Santander.

Empieza nuestra conversación sobre lo que pudiéramos llamar, problemas menudos del pantano: sobre las accidentes que preocupan de momento a Reinosa. Uno de ellos, la desaparición del trozo de carretera que desde el lugar llamado Casablanca, va a Las Rozas. Para sustituirle la Comisión Hidrográfica proyecta un ramal que llegará a un punto intermedio entre Reinosa y Matamorosa, siguiendo la cuenca derecha del Ebro. El Ayuntamiento de Reinosa quiere, según nos dice el señor Fora, que este ramal pase por Requejo, para entrar directamente en la villa.

A estos deseos, la Comisión Hidrográfica se ha prestado siempre, pues su política es armonizar en todo lo que pueda, los intereses del Estado con los de las comarcas.

Nos anuncia luego el señor Fora, que ha salido a subasta ya la carretera de Cabañas de Virtus, pero que las obras están sin ejecutar.

Otro punto de gran importancia también es la desviación, absolutamente necesaria, del ferrocarril de La Robla. Al invadir las aguas los terrenos que han de ser el pantano, la línea de ese ferrocarril debe replégarse, y es necesario, por voluntad e interés de Reinosa, que en la desviación, la línea pase por la villa. El estudio de esa desviación se ha terminado ya.

Está ya subastada una gran parte de las obras hidráulicas a realizar, tales como construcción de diques, galerías de desagüe, etcétera, por valor de ocho millones de pesetas. Sin embargo, las obras no han podido comenzarse por las dificultades que han surgido.

Llegamos al punto delicado de nuestra conversación: a la oposición del país a la iniciación de los trabajos.

Nuestro interlocutor, el joven ingeniero, es un hombre discreto y comprensivo, que se da cuenta de todo y que siempre tiene una frase política o diplomática para comentar cualquier incidente. Cree que antes de los expedientes de expropiación han debido hacerse los planos parcelarios.

La confección de estos planos fué contratada por una Sociedad de aéreo-fotografía, pero, por cau-

sa del tiempo, el trabajo se ha ido demorando.

Nos dice el señor Fora que todas las obras se llevarán a cabo por contrata. En cartera tiene la Comisión Hidrográfica una o dos obras por administración, de menos importancia.

Preguntamos por el tiempo en que el pantano debe terminarse.

—Cinco años—nos responde—. Pero tenga usted en cuenta que llevamos ya un año perdido.

Desaparecen completamente, con las obras, los pueblos de Mediane-do, La Magdalena y Quintanilla. El de La Lastra queda convertido en una península casi, completamente aislado. El total de hectáreas inundadas puede calcularse en unas 60.000, de las que 25.000 pueden considerarse como de páramo.

En realidad, la obra del pantano no es más que una reconstitución de la antigua forma geológica.

Las tierras que ha de ocupar fueron en principio un lago, que desapareció con el tiempo. Aparte de los perjuicios irremediables, que se procurará recompensar en la medida justa, se producirán beneficios a varios pueblos. Por ejemplo, Lanchares, actualmente, no tiene carretera, y la tendrá con el nuevo plan de obras, que es consecuencia del pantano.

Y, por último, el señor Fora termina su conversación con un bello sueño de poeta:

—Vea usted—nos dice—: elevando un poco la presa, hubiera sido posible llevar el Ebro, por el cauce del Besaya, hasta las proximidades de Santander.

Cuando termina nuestra conversación, entra en el despacho otro ingeniero, el señor Sáez, joven también, como podrá verse por su vera efigie.

Todos estos hombres, incluso el autor del proyecto, señor Lorenzo Pardo, pertenecen a la generación de la España nueva, que se dispone a transformar el modo de ser de su patria, cultivando su suelo y explotando todos los veneros de riqueza, en forma tal, que hace años, podría parecer un sueño.

La voz de los pueblos

Al salir del chalet del Paseo de Cupido, el automóvil nos lleva, en un delicioso paseo, hacia Las Rozas, Arroyo y Arija. Son los pueblos que han de sufrir, principalmente, los efectos de la honda transformación.

A simple vista se aprecia la riqueza enorme que toda esta comarca supone. Pueblos ricos en pastos feraces, su ganadería y su labranza dan al mercado de Reinosa el contingente principal.

La mayoría de los pueblos en ellos establecidos, tiene una vida próspera e independiente. Desde luego, la nueva ley de expropiaciones, que se espera con ansiedad en todo Campóo, ha de atender debidamente a estas innegables necesidades.

Y a esta riqueza pecuaria y agrícola se une la riqueza industrial.

Las Rozas, Arroyo y Arija son tres grandes núcleos industriales que se despegan completamente del paisaje que los rodea y que dan la sensación de una zona fabril de Bélgica o Wesfalia. Sobre todo Arija, donde la Vidriera ha modelado todo el pueblo a imagen y semejanza de la fábrica, con sus casas nuevas y confortables para



El ingeniero don José Fora

empleados, sus calles anchas y sus jardines familiares ante los chalets.

Es una aglomeración de hombres de trabajo muy parecida a su estructura, a la de Barreda.

En Las Rozas encontramos nuestro querido amigo don Eusebio Martínez, el verdadero hombre de acción de este Ayuntamiento.

Nuestro amigo tiene un gran establecimiento Cooperativa, que presta a la población de todos aquellos contornos.

Le hablamos de cómo atender a cada una de las necesidades de este interesante problema de la nueva ley de expropiación que se anuncia.

—Será justa—añade—, y así esperamos todos; pero, de cualquier modo, hay lesiones que se podrán nunca indemnizar.

Por ejemplo—nos dice—, usted mi casa y cómo fundir. Suponga usted que me pagan por lo que vale y un 50 por ciento más. Sin embargo, yo renuncio a la indemnización y daría 500 duros al Gobierno por que mi casa siguiese en pie.

Y mi caso—añade—es el de muchos de los habitantes de estos contornos. Por eso esperamos confiados en el espíritu de justicia de las altas esferas, que en la nueva ley de expropiación se tengan en cuenta todos los valores que intervienen en la vida sencilla y laboriosa de nuestros pueblos.

Un periódico formado en secciones permite la adecuada distribución de los anuncios, emplazándose entre el texto preferido por el lector y la clientela.